

Capítulo XII

MÉRIDA ISLÁMICA (siglos VIII-IX): UNA CAPITAL EMIRAL DE FRONTERA



MIGUEL ALBA

Consortio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida

Dedicado a la memoria del humanista Juan Zozaya,
pionero en los estudios de arqueología islámica en Extremadura.

**Versión gratuita publicada en marzo de 2020
con motivo del estado de alarma provocado
por el coronavirus COVID-19**

MÉRIDA ISLÁMICA (siglos VIII-IX): UNA CAPITAL EMIRAL DE FRONTERA

INTRODUCCIÓN

“Es muy cierto que aquella época fue la más brillante de la civilización árabe; pero no lo es menos que en ella no se encuentra nada original que revele en el pueblo mahometano aptitudes civilizadoras, y que la tradición española no aprovechó nada de la dominación de este pueblo. Es tan genuinamente latino el fondo de nuestras instituciones y costumbres, y es tan anómalo lo poco que quedó entre nosotros de los mahometanos, que la dominación de estos en la Península fue un patrón vergonzoso de nuestra historia, y retrasó en muchos siglos la formación de nuestra nacionalidad.”

A tan rotundas conclusiones llegaba Matías Ramón Martínez, uno de los autores pioneros dedicados al estudio del pasado islámico de Extremadura, en su meritoria obra *Historia del reino de Badajoz durante la dominación musulmana*, publicada en 1904. Es posible encontrar balances igualmente negativos del pasado medieval de Mérida en muchos otros autores, desde las primeras obras impresas en el siglo XVII a la mayor parte de los investigadores del siglo XX y aún algunos en tiempos más recientes. El trasfondo de esta visión sombría refleja el debate que en nuestros días sigue abierto en una discusión científica cada vez menos mesurada que se inclina hacia la idea de “ruptura” o “continuidad”. Defender la continuidad entraña apoyar una pervivencia de la cultura clásica a la que se sumaría, al parecer con escasa incidencia, la aportación islámica de naturaleza más destructiva que constructiva. El mensaje que subyace en el consciente colectivo local se organiza en torno a dos polos: romanos-visigodos (nosotros) *versus* musulmanes (ellos). Los primeros sentidos como población de aquí, frente a los “invasores”. La noción de “ruptura” resulta inaceptable para muchos autores porque implicaría asumir una pérdida del legado con el que nos identificamos, precisamente aquel al que se pretende retraer y con el que se quiere fundamentar el origen de nuestra nacionalidad.

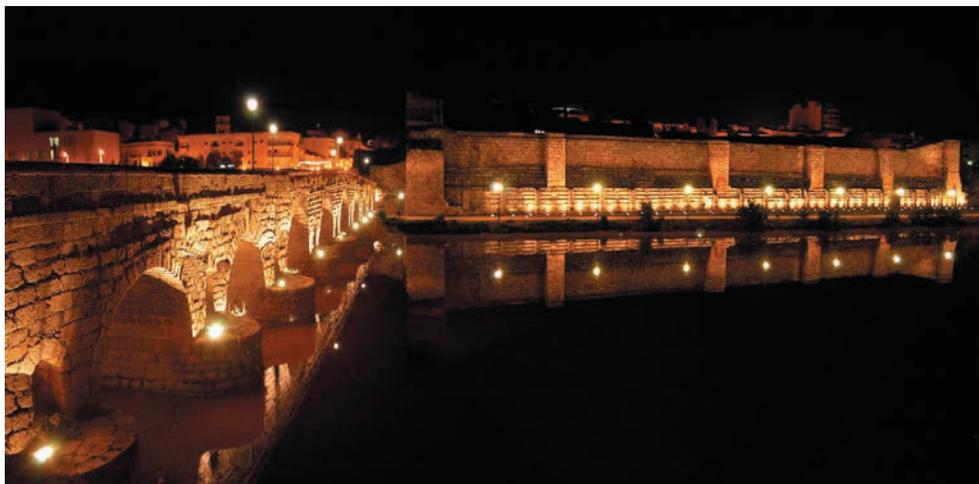


Fig. 1. La investigación está aportando luz sobre los elementos claves de la ciudad emiral de Mérida protagonizados por el puente, la alcazaba y la mezquita mayor (cuyo almínar, supuestamente, estaría donde el campanario de la concatedral de Santa María que se vislumbra a la izquierda).

La irrupción musulmana en la Península implica una amenaza a nuestras señas de identidad romano-visigodas, de lógica raigambre europeísta, en tanto que lo norteafricano y “lo árabe” pertenece a un mundo muy distinto del que nos separa el mar y mucha distancia cultural. Se percibe cierta resistencia a establecer parentescos que nos vinculen a un continente ajeno al nuestro. Todo ello da idea de lo atávico de una herida abierta en nuestra historia que sigue presente en nuestro inconsciente, aquella que los cristianos de entonces llamaron la “pérdida y ruina de España”. “¿Quién podrá enumerar desastres tan lamentables?! (...) no podría de ninguna manera la naturaleza humana referir la ruina de España ni tantos ni tan grandes males como ésta soportó” se lamentaba el autor de la *Crónica Mozárabe*¹, a mediados del siglo VIII.

La documentación escrita sobre Mérida habría justificado las valoraciones negativas hechas por los historiadores y asumidas por los arqueólogos, que rara vez se pronunciaron salvo para darle la razón a los historiadores. Hasta tiempos recientes había un gran vacío de datos arqueológicos que parecían certificar el calificativo de siglos “oscuros” para describir las VIII y IX centurias (fig. 1). Sin embargo, el subsuelo de nuestro yacimiento urbano contiene una valiosa información. A dichos siglos vamos a dedicar este capítulo.

Gracias a una documentación arqueológica integral, no selectiva, especialmente interesada por desvelar los procesos diacrónicos deducidos de la estratigrafía, se ha tenido acceso a capítulos de la historia de Mérida nunca antes explorados, como los que nos remiten a la Alta Edad Media, cuando la ciudad experimentó un nuevo impulso en sus tareas delegadas de gobierno emiral para seguir ejerciendo el control de los te-

¹ Edición y traducción de López Pereira, 1980; 73.

ritorios del Garb (oeste), continuando así la que había sido su función secular. Estas expectativas, sin embargo, se verán truncadas en el siglo IX cuando, en lugar de hacer de correa de transmisión del poder Omeya, la ciudad se rebela insistentemente contra Córdoba y padecerá castigos ejemplarizantes, sucesivos asedios, ataques y destrucciones que la arruinarán. Esta crisis, que en cierto modo podemos ver como el final de lo que aún restaba del mundo antiguo (en un plano simbólico y físico), va a dejar muchas evidencias arqueológicas en el subsuelo de nuestro yacimiento urbano. Una secuencia que puede ser muy útil para ayudar a la arqueología que se viene practicando en ciudades como Toledo, Zaragoza y en la propia capital de Al-Andalus, Córdoba. También ellas sufrieron las consecuencias de los levantamientos y la represión militar, pero Mérida va a ser más castigada y terminará por despoblarse de naturales. Sin estos hechos, que unánimemente se valoran como una fatalidad, Mérida no habría preservado el mejor y más completo conjunto arqueológico de la Península, representativo de una triple secuencia cultural milenaria y que hoy es nuestro recurso patrimonial y económico más importante.

El avance de la investigación de esta etapa designada “Paleoandalusí”² ha sido constante gracias a que se contó con el auxilio de diversas fuentes textuales, traducidas y publicadas, unas cristianas, como la Crónica Mozárabe de 754, y la mayoría árabes, como los relatos del Ajbar Machmua y el Fath Al-Andalus, los compendios del Almuqtabis (II y III), las noticias de Al-Razi, de Ibn Idari y de diversos geógrafos³. De los textos se puede inferir el proceso aculturativo que supuso la islamización primero y la arabización después, pero corresponde a la arqueología atestiguar su calado en el mundo material⁴. Este es uno de los desafíos de la arqueología que se practica en las ciudades que fueron andalusíes: dar visibilidad a los dos primeros siglos de presencia islámica. Comenzaremos por admitir las dificultades en reconocer contextos del siglo VIII, por una lógica pervivencia de rasgos precedentes que los arqueólogos tendemos a atribuir a época visigoda. Después, avanzado el siglo VIII, se produce una paulatina introducción de rasgos novedosos que pueden pasar inadvertidos en el grueso de los hallazgos materiales que mantienen su conservadurismo como, por ejemplo, atestiguan las cerámicas; por fin, sin salirnos de la octava centuria, se van a introducir pruebas de un cambio fehaciente y gradual que queda conformado en el siglo IX, sin dejar de evolucionar, y que se manifiesta en la arquitectura, en el ámbito funerario y en los objetos cotidianos, como veremos en sus correspondientes apartados.

La óptica diacrónica permite seguir en el tiempo las transformaciones de la ciudad, ejercicio que ya hicimos en un trabajo precedente⁵ al presentar el escenario urbano ro-

² Término acuñado por Juan Zozaya; 1998.

³ Para Extremadura consultar los trabajos de M.^a Ángeles Pérez; 1992 y Juan Antonio Pacheco; 1991.

⁴ Con especial mención a la trayectoria investigadora de la profesora Sonia Gutiérrez Lloret; 2011.

⁵ Alba, Feijoo y Franco; 2009.

mano, notablemente “alterado” desde época visigoda⁶, pues en esos mismos contextos espaciales será en los que se va a desarrollar la vida cotidiana durante los siglos VIII y IX. También nos hemos ocupado de la evolución de la ciudad específicamente en la etapa islámica⁷. Para comprender el contexto histórico debemos remitir a trabajos⁸ centrados en la etapa precedente y en estos primeros siglos de Al-Andalus, como la investigación desarrollada por Javier Arce y Eduardo Manzano, cuyos estudios servirán de marco de referencia más amplio a nuestra visión localista. El Museo Nacional de Arte Romano dedicó dos Cuadernos Emeritenses (Nº15 y 17) a abordar este ámbito con títulos sugerentes: *Ruptura o Continuidad, Pervivencias preislámicas en Al-Andalus* (1998) y *La Islamización de la Extremadura Romana* (2001). Por último, para el lector que desee profundizar en temas arqueológicos, convendrá consultar varios volúmenes de Anejos de Archivo Español de Arqueología, coordinados por Luis Caballero y Pedro Mateos, dedicados a mostrar los avances de la investigación de las ciudades, la arquitectura, las cerámicas, el territorio, etc⁹. Particularmente en Extremadura se ha avanzado mucho¹⁰ en pocos años, desde la aportación de los estudios históricos de Manuel Terrón Albarrán en su *Extremadura Musulmana* y los trabajos arqueológicos del profesor Fernando Valdés¹¹ iniciados en la Alcazaba de Badajoz en 1977.

Mérida ha sido sede de varias reuniones científicas organizadas por el Instituto de Arqueología bajo el título “Visigodos y Omeyas” para confrontar los datos arqueológicos y valorar hasta qué punto hubo continuidad del mundo tardoantiguo en los primeros siglos de Al-Andalus y definir los ingredientes de novedad que se introdujeron con los Omeyas. En el epicentro de la discusión ha estado (y está) la arquitectura cultural cristiana y sus elementos marmóreos “decorados”, pues en algunos casos hay autores que los consideran de época visigoda y otros andalusí. El debate ha sido y es básicamente entre arqueólogos, con riesgo a encastillarse en esquemas preconcebidos¹², pero en arqueología se argumenta mediante pruebas materiales. Ciertamente se han hecho progresos para deslindar qué pertenece a los siglos VI y VII y qué al VIII y IX, teniendo en cuenta que gran parte de los templos tardoantiguos siguieron en uso en la etapa emiral. Pero además el campo de visión se ha abierto para contemplar la evolución de las ciudades y el medio rural, cotejando lo que paralelamente acontece en los reinos asturiano y carolingio, en el norte de África, en los dominios bizantinos y del Mediterráneo oriental, en países como Siria y Jordania, donde por lejanos que puedan parecer están algunas de las respuestas a muchos interrogantes sobre la evidencia arqueológica

⁶ Alba, 2004; 2014a; 2017.

⁷ Alba; 2004b y 2011a.

⁸ Arce, 2011 y Manzano, 2006, para la etapa visigoda y emiral respectivamente.

⁹ Volúmenes XXIII; XXVIII; XXIX; XLI; LI; LXI; LXIII.

¹⁰ Remitimos al estado de la cuestión presentado por Franco y Gibello; 2012.

¹¹ Trabajos extensivos a otras fortificaciones y ámbitos de estudio (Valdés; 1986 ; 1991 y 2001). No obstante, pese al mucho recorrido, queda una labor por hacer que ocupará a varias generaciones.

¹² Asunto cuestionado por Eduardo Manzano, 1998; 157.

de Mérida que, a su vez, confiamos en que ayuden a entender la génesis de Al Andalus. La investigación muchas veces se mueve en el estrecho margen de lo sincrónico (con riesgo a perder perspectivas hacia adelante y hacia atrás); sin embargo, cuando la visión se extiende a segmentos temporales más amplios, se accede a procesos y a reconocer trazos o matices de cambio en un trasfondo ancho de continuidad cultural. Las trazas pueden llegar a multiplicarse y ser tan marcadas que solapen el trasfondo, reemplazándolo y proyectándose con una continuidad que será también provisional. Las dinámicas de cambio cultural son un hecho constante por definición, pero son sensibles a los acontecimientos históricos y los ritmos que imprimen. El desafío está en reconocer su materialidad arqueológica, ya sea una huella, en la modestia de un artefacto o en la grandiosidad de un edificio. En arqueología, todo suma, inclusive lo que en su momento fue restado, es decir, eliminado.

1. LA CONQUISTA

Después de la derrota del ejército del rey Rodrigo en el año 711 las tropas musulmanas recorren la Península sin encontrar a penas resistencia. El objetivo son las ciudades que, indefensas, abren sus puertas a los conquistadores entregándoles cuanto les piden. A partir de entonces quedan sujetas a los árabes mediante pacto, en tanto que otras son sometidas por asalto; ambas fórmulas van ser determinantes para que las ciudades encaren su futuro¹³. Ante los progresos alcanzados, con las tomas de Córdoba y Toledo, en el 712 entra otro ejército, el comandado por Muza, que fija su objetivo en Mérida, una de las ciudades más importantes del reino visigodo. Sin embargo, aquí sí van a encontrar una tenaz resistencia. Las poderosas murallas con que estaba guarnecida la ciudad desde el siglo V (fig. 2), y posibles contingentes que escaparon de la primera batalla, permitieron resistir a un asedio que se prolonga durante meses hasta su capitulación el día último de junio del año 713.

Al Razi y el Ajbar Machmua aportan detalles de aquel episodio¹⁴: los intentos de asalto rechazados; la matanza llamada “de la cantera” en la que una parte de las fuerzas de Mérida es aniquilada al hacer una salida que termina en emboscada; el empleo de máquinas de asalto; las labores infructuosas de zapa en la muralla de sillares al descubrir un segundo muro detrás; nombrar a una torre “de los mártires” para recordar los que allí cayeron en un ataque sorpresa de los defensores, de artimañas varias para quebrar la moral de los sitiados y sitiadores; del transcurso de los parlamentos, etc. En todo este tiempo estuvo el ejército aquí detenido mientras las tropas de Tariq habían rendido Toledo y progresaban más al norte acumulando botín. Finalmente Mérida se rindió mediante un acuerdo que entregaba las riquezas de la Iglesia, las propiedades de los que hubieran

¹³ García Moreno; 2014.

¹⁴ Catalán y De Andrés; 1975; 356-9; Lafuente; 1867; 29-30; Terrón Albarrán; 1991; 13-20.



Fig. 2. Las defensas de Mérida se basaban en una doble muralla heredada desde la época romana (con muro de mampostería) y visigoda (con muro de sillares antepuestos).



Fig. 3. Las casas romano-visigodas y las calles quedaron enterradas por el corredor que defendió la muralla durante el asedio de Muza.

muerto en la emboscada de la Cantera y la cesión de los inmuebles y propiedades de los que hubieran huido. Aparentemente puede no parecer mucho, pero la confiscación de los bienes de la Iglesia fue suficiente para colmar las expectativas y compensar los meses de espera. La riqueza excedía con mucho a la de los vasos de oro y pedrería del menaje litúrgico, ricas ofrendas y otros “tesoros” guardados en los templos; era, por encima de todo, el ingente patrimonio en tierras e inmuebles acumulados durante siglos por donaciones que hacían de la Iglesia emeritense la más rica de Hispania. Privar a la Iglesia de su poderío económico va a determinar su pérdida de influencia en la sociedad, por lo demás progresivamente debilitada por una comunidad que va a abrazar el Islam, habidas cuentas las ventajas que ello comportaba.

¿Dejó algún rastro arqueológico este suceso tan trascendental? A más largo plazo desde luego, pero nos referimos, en concreto, al momento mismo de la conquista. La respuesta a esa pregunta tiene su contestación afirmativa en el área arqueológica de Morería: todas las viviendas romano-visigodas que estaban adosadas a la muralla fueron destruidas entonces (fig. 3). ¿Se debió esta destrucción a castigos o acciones de guerra? Pensamos que no fueron los musulmanes los agentes de este arrasamiento, sino los propios emeritenses durante el prolongado asedio con el propósito de crear una banda de terreno despejado anexo a la muralla desde el que acudir rápidamente a los puntos atacados y servir de cortafuegos a los proyectiles incendiarios.

El yacimiento de Morería nos mostraba cómo los más de 200 m de longitud de casas y calles habían quedado enterrados por los escombros, en una acción que había sido rápida, pues se abandonaron muchos utensilios aprovechables como herramientas agrícolas, vasijas, piedras de molino, mármoles, etc. Ninguna casa había sido incendiada y todas conservaban los sillares de granito de sus muros. Lo que comenzó siendo una hipótesis¹⁵ ha sido validada en todos los puntos excavados del perímetro urbano y en solares tan extensos como el área de servicio del Teatro o el cuartel de la Guardia Civil (fig. 4).

El resto del casco de población habría continuado en su normal evolución, manteniendo las calles pavimentadas con tierra, que aún conservan sus trazas rectilíneas con puntuales estrechamientos y quiebras, y las manzanas residenciales que proseguirán su tendencia a perder densidad constructiva a favor de crear cortinales, corrales y huertos. El último elemento que pervivirá de las casas romanas serán sus pozos (las cisternas en cambio no), algunos cegados intencionadamente en el siglo IX (como medida represora). Desconocemos hasta qué punto se perdieron habitantes por emigrar a otros lugares, pero lo que es seguro es que la ciudad va a recibir, a partir de entonces, nuevos aportes de población multiétnica.

¹⁵ Alba; 1997; 2001.

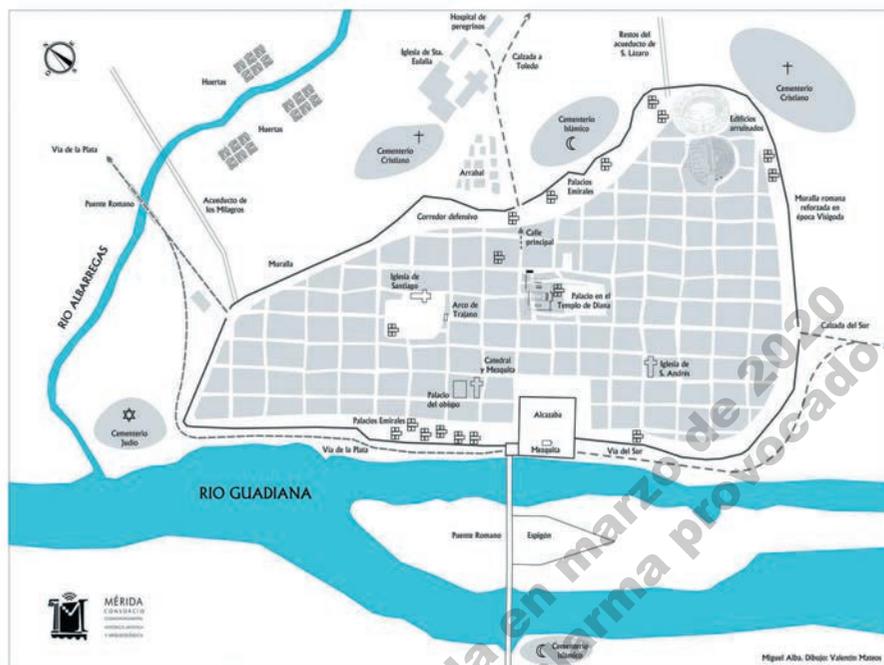


Fig. 4. Corredor defensivo y principales hitos urbanos de la etapa emiral.

2. APUNTES DE HISTORIA LOCAL SOBRE LOS SIGLOS VIII Y IX

Las crónicas son parcas en noticias sobre Mérida desde la conquista de la ciudad en el año 713 hasta mediados del siglo VIII, cuando los primeros levantamientos bereberes; unos conflictos en los que no se ven envueltos los emeritenses musulmanes (muladíes) ni los cristianos (mozárabes).

La historiografía había presentado esta etapa como de decaimiento progresivo, basado en la narración de conflictos, como foco insurgente que sufre duros castigos militares y experimenta un importante flujo migratorio al reino Asturiano que la vacía de naturales. Las menciones al acarreo de mármoles para embellecer Córdoba eran prueba de la rapiña de una ciudad devastada por la guerra. Sin embargo, veremos más adelante cómo la documentación arqueológica aporta pruebas de una actividad constructiva importante localizada en el perímetro intramuros y en los dos foros, asociada a las élites asentadas en esta capital de frontera. La ciudad conserva su importancia estratégica, como cruce de caminos, con su puente romano, como puerta hacia el Garb (a una parte de lo que fuera la Lusitania) y la frontera.

Los únicos conflictos dignos de ser recogidos por los cronistas son luchas para someter a los bereberes y las escaramuzas entre facciones dinásticas para establecerse en el poder. Con el nacimiento del emirato, Abderramán I (756-788) refuerza las fronteras

que se hallaban indefensas “*organizó un ejército que se hallaba aniquilado y pobló ciudades que se hallaban desiertas*” cuenta el Ajbar Machmua¹⁶. En el emirato independiente Mérida es designada capital de la Frontera Inferior.

Esta idea de instituir un enclave de frontera se revela desde los inicios. Por ejemplo, recoge la misma fuente:

“Los musulmanes fueron vencidos y expulsados de las tierras de Galicia en el año 750, volviendo a la religión cristiana todos los que estaban dudosos y habían dejado de pagar los tributos. De los restantes, unos fueron muertos y otros huyeron más allá de los montes, hacia Astorga. Pero cuando el hambre cundió arrojaron también a los musulmanes de Astorga y otras poblaciones y se fueron replegando detrás de la siguiente cordillera [Sistema Central] y hacia Coria y Mérida, en el año 754”.

Los musulmanes, conversos o viejos, autóctonos o alóctonos, disfrutaban de plenos derechos, sin distinción, igualados por la fe según prescribía el Corán. En contraste, la población cristiana, aunque libre, estaba sometida por derecho de conquista, sujeta a tributos y a cualquier orden que fuera dictada. Es previsible que muchos nobles romano-visigodos que quisieran conservar sus propiedades íntegras dieran este paso de conversión en fechas tempranas para mantener sus privilegios y participar con alguna cuota de poder en el nuevo orden gubernamental. Con ese gesto había mucho que mantener y nada que perder. Por otra parte, hay que contemplar el hecho de conversiones sinceras, atraídos por una religión de moral más libre, modelo de conducta similar y sin las complejidades teológicas del cristianismo, a los que el Islam considera sospechosos de politeísmo encubierto.

El siglo VIII parece transcurrir sin sobresaltos para la ciudad, que goza de algún margen de libertad (proporcional a la lejanía de Córdoba), con sus habitantes adaptados a la situación, que encuentran posibilidades de promoción social en la segunda mitad del siglo bajo la protección de un nuevo gobierno, independiente de Damasco. Con Abderramán I (756-788) se inicia la creación de un Estado con cuadros funcionariales, un ejército permanente y una corte que hay que mantener mediante una fiscalidad eficaz. Para los territorios más alejados de Córdoba se crean sedes gubernamentales en Toledo, Mérida y Zaragoza. Funcionan como enclaves de poder delegado a efectos recaudatorios, dominio sobre las ciudades secundarias, amplio control territorial, presencia armada, levas, custodia de las fronteras, administración de justicia, etc. La nobleza muladí participa en los engranajes de este Estado. Tienen voz y capacidad de decisión relativa mientras se cumplan los objetivos previstos. En el escalafón intermedio son mayoría respecto a los árabes y sirios, todos a las órdenes de altos oficiales y gobernadores designados

¹⁶ Lafuente y Alcántara; 1867; 107 y 66 el texto a continuación.

por el emir. Tales mandos tienen residencia permanente en las tres capitales de frontera, como pasan a ser llamadas a partir de entonces. En su mayor parte los bereberes quedan poco integrados en esta forma urbana de gobierno, menospreciados por su resistencia a ser asimilados, escasamente arabizados, y prescindibles por su forma rural y dispersa de habitar el territorio.

Córdoba, con su nueva mezquita de Abderramán I y el alcázar junto al puente, es el núcleo de un gobierno centralizado, progresivamente fortalecido y desarrollado en el mandato de Hisham I (788-796). Comienza así durante el emirato su densificación y expansión, que le llevará a superar la superficie que ocupase la ciudad romana.

Las ciudades como Mérida recuperan el dominio que habían ejercido en el pasado. Se benefician de reunir los tributos de extensos territorios, de ser una despensa de cereal y aceite siempre bien abastecida, del abundante personal adscrito a la administración asentado en la ciudad, de la presencia ocasional del ejército y de la guarnición estable, de la actividad de los artesanos, comerciantes y todo tipo de negocios que proliferan a partir de todo este desarrollo que atrae así mismo a la población rural de su alfoz. La ciudad experimenta un impulso: vuelve a ser mercado, un centro religioso, jurídico, administrativo, cultural y con atractivos para el ocio.

Este éxito organizativo inicial apoyado en las capitales se complementaba con el de las Coras, subdividiendo el territorio más meridional y seguro en distritos, con su correspondiente cabeza urbana. Las Coras dependían directamente de Córdoba. Con Al-Hakam I (796-822) se afianza este sistema que recuerda al de una malla con núcleos conectados. Se reproduce a una escala inferior la implantación gubernamental que había funcionado en las capitales de frontera, lo que se traduce en más impuestos para mantener toda esta organización cada vez más compleja. Paralelamente se amplían los cuadros administrativos en la capital, se incrementan las tropas, se emprenden nuevas obras (como fortificaciones) y se procura dar a la corte una suntuosidad que esté a la altura de las grandes naciones de la época. Así queda consignado en las crónicas de El Fath Al-Andalus¹⁷:

“[Al-Hakam I] engrandeció el poder en Al-Andalus y revistió el Emirato del más fastuoso boato. En su época surgieron ministros, generales y funcionarios de las coras, se edificaron alcázares (...).”

Estos altos funcionarios con sus equipos, gobernadores con sus séquitos y oficiales del ejército con sus tropas, son financiados con los recursos del fisco . La historia nos cuenta las repercusiones de impacto negativo que ello conllevó, desencadenando revuel-

¹⁷ Penelas; 2002; 99.

tas en el siglo IX. La arqueología nos ofrece *a priori* una faceta más positiva. Mérida guardaba en su subsuelo vestigios de las residencias de este personal destinado en la ciudad a tareas de administración, justicia y gobierno, como veremos más adelante.

Si el silencio sobre Mérida en el siglo VIII parece indicar normalidad, en el siglo IX será citada en las crónicas a causa de las insurgencias constantes. La ciudad se levanta contra el gobierno emiral en diversas ocasiones, agobiados sus ciudadanos por la presión fiscal y por negarse a cumplir obligaciones como la de ceder una cuota de hijos para servir al ejército emiral, formar tropas ocasionales para atacar otros enclaves rebeldes o de la frontera y cargar con el mantenimiento de los cuadros del personal de gobierno cubriendo los costes.

Del malestar se pasa a las protestas y de estas a no cumplir las órdenes ni lo pactado. Lo emires van a ir perdiendo la confianza en los nobles muladíes que parecen no estar a la altura de las responsabilidades encomendadas. El déficit se compensa introduciendo élites fiables, alóctonas, y más presencia armada. Los problemas de religión no parecen ser causa de conflictos, sino la forma en que se ejerce el poder y la creciente presión fiscal. De hecho, en las revueltas emeritenses participan conjuntamente muladíes, bereberes y mozárabes. El abuso de impuestos especiales va a ser el detonante de revueltas duramente reprimidas y acciones de castigo que ocasionan la pérdida de población. La exigencia en cumplir el repartimiento de cargas ordinarias y extraordinarias (al ser menos habitantes) llevan nuevamente a la rebelión evidenciando el problema enquistado, sin solución, que termina por arruinar (en sentido literal) la ciudad.

El malestar contra el gobierno emiral se manifiesta precozmente en Toledo, Zaragoza, Mérida y la propia Córdoba. Las cargas tributarias son la principal causa de protesta, pero existen otras razones que afectan en particular a cada grupo étnico y religioso. En la antigua capital visigótica, los nobles exigen condiciones para mantener la lealtad al emir, de lo que resulta la llamada “Jornada del foso” en la que muchos serán ajusticiados como escarmiento. Por parte de la autoridad emiral se producen cambios para hacer frente a la situación. Merece la pena detenernos en cómo se resolvió el conflicto en Toledo, pues nos ayudará a entender cómo pudo ser en Mérida.

Las crónicas sobre el Alhakam I (Almuqtabis II) narran que el propio emir comanda el ejército y se dirige hacia Toledo, con el subterfugio de que iba de paso hacia el norte, aunque el objetivo real era poner orden en Toledo y dar un escarmiento a la nobleza muladí. A propósito de este conflicto se facilitan dos noticias reveladoras: en una se menciona la construcción de un fortín o baluarte (alhizan) que controla la cabecera del puente, y en la otra la introducción de una alcazaba:

“Lo primero de lo que se ocupó [el gobernador] fue de la construcción de un alhizan sobre la puerta del puente, que separa a la tropa de las viviendas de la po-

*blación: allí se estableció él con su tropa y compañeros, con lo que tuvo a la ciudad firmemente sujeta*¹⁸

El gobernador, un muladí, nombrado para ganarse la confianza de los toledanos descontentos, les comunica que se propone acuartelar la guarnición en una alcazaba que ha de construir separada de la población y preparada para alojar a todo el personal de la administración. Se acuerda su emplazamiento dentro de la ciudad y detalla el texto¹⁹:

“(...) trazó el plano de una fuerte alcazaba en la que estableció su tropa, (...) erigiendo en medio de ella un hermoso, espacioso y fuerte alcázar (...) y trasladó a ella desde la antigua sede del gobierno, concebida para los emires, con su tropa y corte, viviendo allí y reuniéndose en ella cuanto antes tenía disperso, todo ello con conocimiento y designio del emir Al-Hakam”.

En Toledo, por razones de seguridad, se mandan concentrar los edificios en un lugar bien protegido por una fortaleza, ubicada dentro de la ciudad y asegurando el control del puente. A grandes rasgos, como en Córdoba. Esta medida preventiva será reproducida treinta años después en Mérida con Abderraman II, haciendo que dentro del recinto militar se concentre el personal gubernamental. Sin embargo, por lo que dice el texto y nos muestra la arqueología de Mérida, inicialmente se ensayaron otras formas asentamiento: más repartido, dentro del casco de población y más confiado (sin murallas ni fosos) como veremos.

“En este año [805] el emir Alhakam salió en campaña contra la ciudad de Mérida, en la que se había rebelado el caudillo local (...) abandonando así la obediencia. La sitió, por primera vez, y devastó sus sembrados más, mientras intentaba apremiar a sus habitantes, le llegó la noticia de que el populacho y las masas de Córdoba le censuraban públicamente... No se quedó en Mérida, sino que se marchó de allí y salió de regreso a Córdoba”²⁰.

Hasta en Córdoba el descontento creciente va a provocar revueltas callejeras. También el detonante son disidencias contra la máxima autoridad por razones económicas y de hartazgo. Sin posibilidad de obtener más ingresos de los esquilados cristianos y judíos, pero acuciados por llenar las arcas del Estado, la presión fiscal se dirige a incrementar las aportaciones de la comunidad musulmana (el diezmo de tributación anual). En prevención el emir se rodea de una guardia personal de unos tres

¹⁸ Hayyan, en Almuqtabis II; traducido por Makki y Corriente; 2001; 28.

¹⁹ *Ibidem*, 31.

²⁰ *Ibidem*, 45

mil soldados profesionales según Ibn Hayyan²¹, llamados “mudos” por no conocer la lengua árabe a fin de que no confraternizaran con la población, por lo que pudiera pasar. El populoso barrio de Secunda, localizado extramuros y de mayoría muladí, contaba con talleres artesanos, tiendas, tabernas, mancebías, hospedajes y bodegas (incluido un mercado específico del vino frecuentado por cristianos y musulmanes). Va a protagonizar dos revueltas callejeras. Inicia unas protestas en el mismo año 805 en que el emir estaba asediando Mérida. Serán reprimidas con el ejército y no solo se apresan a los cabecillas, sino que serán ajusticiados más de medio centenar de cordobeses y sus cuerpos crucificados²².

Según se deduce de las crónicas de la segunda revuelta, aquella represión, lejos de aplacar nada, indignó aún más a los cordobeses. La tensión se agravó con los años, desatándose en el año 814 con tal respaldo popular que llega a comprometer la vida del emir. El ejército aniquila a los alborotadores, ajusticia a unos trescientos vecinos y muchos huyen o son desterrados²³. Tras el saqueo, restablecido el orden, se manda arrasar el barrio con la prohibición de que jamás se vuelva a construir en el lugar para que el hecho sea siempre recordado. La acción conlleva reacciones desmedidas de fuerza contra las protestas que las recrudecen a más largo plazo. La severidad se aplica en Córdoba y en cualquier lugar de Al-Andalus. Esta política de escarmientos mediante el terror entra en una espiral de levantamientos que degenerarán en guerra civil y fraccionamiento territorial que a punto estuvo de arrastrar consigo al emirato. Pero en estas fases iniciales se cree la mejor fórmula para erradicarlos.

En la apartada Mérida se van a suceder las rebeliones sin que las tropas consigan asaltar la ciudad, gracias a sus poderosas murallas. El ejército la asedia varios años, asolando su entorno agrícola para dejarla sin recursos.

*“Los ataques contra Mérida por parte del emir Alhakam se repitieron (...) durante siete años, hasta que fue tomada prácticamente en el séptimo año, mediante una capitulación (...)”*²⁴

La sedición se reanuda con el emir Abderramán II y se repiten los asedios estacionales y los destrozos para someterla por hambre. Pero se da la circunstancia de que, lejos de quebrar la moral de los rebeldes, lo que consigue es unir a los diferentes colectivos. Los muladíes, cristianos y los bereberes participan conjuntamente. En esta etapa aparece disociada más que nunca, por un lado, la población y, por otro, la elite gubernamental, como si la segunda no necesitase de la primera por ser un estorbo al ejercicio del poder y

²¹ En las crónicas de Almuqtabis II-I; 63 se dice que estas tropas de élite estaban compuestas por siervos.

²² *Ibidem* y Rincón; 2003; 30.

²³ Ibn Hayyan, Almuqtabis II-1; 31 y 62.

²⁴ *Ibidem*, 46.

un potencial peligro. El ejército se emplea con extremada dureza contra las ciudades sin importar demasiado que pierdan población. El declinar comienza con los asedios de las tropas emirales que queman cosechas, talan los árboles frutales, colmatan pozos, saquean alquerías, etc. Pero será en tiempos del emir Abderramán II, cuando se ejecute la primera destrucción de las murallas y se edifique la Alcazaba. Desde entonces una guarnición de tropa escogida (arqueros y caballería) quedará aquí destinada.

Para la historiografía²⁵, el emirato alcanza su momento culmen con Abderramán II, que gobierna entre los años 822-852. El ejército tiene muchos frentes abiertos que resuelve siempre sin reveses. Los textos de la época presentan al emir resolutivo y contundente en sus reacciones. Los ataques contra Mérida se citan muy por encima en las crónicas del *Almuqtabis II-1*, como si no mereciera la pena consignarlos o no interesara mucho el oeste peninsular (por ejemplo, no se menciona la construcción de la alcazaba de Mérida). Córdoba se engrandece con más obras y se amplía la mezquita mayor. En las obras públicas cordobesas se utilizan mármoles procedentes de Mérida²⁶. La cantera era abundante después de que el emir redujera la ciudad por la fuerza, cuando se deja a los emeritenses sin murallas eliminando el refuerzo de sillares, con el que se construye la Alcazaba, y algunos templos cristianos son abandonados o destruidos. Los mozárabes debieron quedar, a partir de entonces, extramuros.

La marginación, la opresión e indignación de la comunidad mozárabe de Córdoba se salda con los episodios de martirio voluntario, desafiando a la autoridad que invariablemente aplica la pena capital y la exhibición de los ajusticiados. Mérida y las demás ciudades de frontera no conocen estos episodios de inmolación, un indicio de que la presión ejercida por los malikies estaba dentro de lo soportable. Con todo, la sensación de hartazgo que alienta nuevas insurrecciones será una vez más promovida por los muladíes.

En los años sesenta, los emeritenses se hacen con el control de la Alcazaba. El emir Muhammad I encabeza las tropas para aplastar a los insurrectos y dar un escarmiento que sirva de aviso a otras ciudades con tendencias levantiscas. Asalta la ciudad en el año 868, corta el puente y los emeritenses se rinden, nos informa el Bayan al Mugrib de Ibn Idari²⁷. Las murallas son destruidas practicándoseles innumerables brechas en todo su perímetro²⁸; el puente permanecerá cortado y asolado lo que quedaba del caserío. Las familias nobles son llevadas a Córdoba y muchos abandonan la población (entre ellos los fundadores de Badajoz). La ciudad toca fondo. Los bereberes se adueñan e instalan definitivamente en ella acentuando su ruralidad. Los estratos de

²⁵ Linares; 2003.

²⁶ Peña; 2009.

²⁷ Souto; 1995; 224.

²⁸ Alba; 2001; 293.

tierra orgánica, oscura (grisácea cuando se seca), que los arqueólogos solemos hallar en los solares intervenidos dentro de lo que fue la ciudad romana, a veces con un tomo considerable, fueron tierras de labor que, en gran parte, se formaron entonces, en la Alta Edad Media.

Las etapas históricas nos sirven de referencia cronológica, pero, aunque el emirato termina en el año 929, el extremo de nuestra narración será el siglo IX, cuando podemos dar por finalizado su ciclo vital de ciudad antigua, enterrada (literalmente) para convertirse en otro tipo de medina, ahora sí superpuesta. Los bereberes serán obligados a mudarse en el siglo X y Mérida volverá a ser una ciudad importante en época Califal y Taifa²⁹, si bien con una realidad urbana muy distinta a la emiral, de herencia tardoantigua. El verdadero palimpsesto se reescribe a partir del siglo X.

Al llegar al final cronológico de este capítulo dedicado a la etapa altomedieval emeritense, cabe considerar dos vías de finalización de este momento histórico para la ciudad y sus habitantes. Para una de ellas la argumentación es histórica y, para la otra, arqueológica por cuanto va a dejar una huella estratigráfica en la ciudad. No obstante, ambos extremos temporales son fruto de una mirada interpretativa. Una opción, a partir de un acontecimiento histórico, nos lleva a principios del siglo X, cuando por primera vez llega un ejército cristiano a las puertas de la ciudad mandados por el rey de León Ordoño II en persona, hecho que acontece en el año 915 (después de atacar Medellín y Alange). La amenaza de conquista es un hecho a partir de entonces. Cuenta Al Razi (citado por Ibn Hayyan) que dos años antes este rey había saqueado Évora y que, en el 916, regresa a las inmediaciones de Mérida. Todo presagiaba un cambio inminente que, sin embargo, va a experimentar un giro con el Califato. La otra opción sería anticipar el final al año 875, cuando los emeritenses abandonan su ciudad y fundan un asentamiento al oeste, Badajoz (que, convertida en ciudad, la terminará relevando en sus funciones). Según parece, después de que el ejército emiral devastase la ciudad (el emir mandó dejar solo la Alcazaba en pie) se plantea el dilema de si abordar una vez más el esfuerzo reconstructivo o comenzar de nuevo en algún otro lugar más seguro y de población afín, muladí y mozárabe. En Mérida quedaba atrás un puente cortado (el hilo umbilical que la conectaba a sus territorios del oeste y que dio prosperidad al asentamiento durante siglos) y un casco de población exiguo con mayoría bereber. Mérida se mantiene como cabeza de cora y se irá repoblando lentamente, pero pierde desde entonces la mitad de su territorio, sus dominios del oeste, que pasan a Badajoz, y mantiene un vecindario de mayoría bereber, en permanente situación de conflicto con Badajoz. Nos inclinaremos por esta segunda posibilidad, con la que terminaremos el capítulo. Pasemos ahora a ocuparnos de la materialidad arqueológica durante el tiempo que corresponde al Emirato.

²⁹ Alba; 2004b y 2011.

3. ASPECTOS CONSTRUCTIVOS Y APAREJOS DE LA ARQUITECTURA EMIRAL DE MÉRIDA

Los textos alusivos a la época no se detienen en descripciones de la nueva arquitectura vinculada al poder, pero, por ejemplo, en el *Almuqtabis II*, se recoge el siguiente poema de un palacio levantado en Córdoba (formando parte del alcázar) para el emir Abderramán II en el que se desprenden cuáles son las singularidades más destacables:

*El imán cuya generosidad fluye
Sobre nosotros continuamente
Ha elevado una construcción
Cuya altura sobrepasa el cielo,
Pues excede a [las estrellas] Alharatán:
Un palacio llamado de la Alegría;
Mejor no habrá cuando su obra acabe:
Ni el palacio de Marwan en Iraq,
Ni el que erigió Salomón;
Bajo sí tiene un parque embellecido,
Con distintas clases de frutales.
Se lo ha construido Nasr, y es que
No hay otro entre todos los hombres como Nasr³⁰.*

Esta arquitectura áulica se subraya con una altura preeminente respecto al perfil medio del paisaje urbano, convertido en una referencia de orientación fácilmente reconocible por todos los cordobeses y un mensaje claro para el viajero que por vez primera visita la capital. El encumbramiento del edificio persigue un efecto simbólico, propagandístico, a la vez que crea una fachada urbana formada por el puente, la muralla de las que sobresalen el Alcázar y la mezquita ampliada, así como las torres minaretas de las mezquitas. Es significativo que al subir al poder Muhammad entre las primeras disposiciones que ordena está la de derribar todas las torres y campanarios de los templos cristianos³¹. Volviendo al poema, en algunos versos se establece la comparación con palacios existentes en lugares remotos del imperio árabe, sobradamente conocidos (si quiera de oídas) por los cortesanos y la gente culta, para poder subrayar que la nueva construcción las superaba. Destaca, además, por un entorno ajardinado con árboles frutales, una traslación terrenal del paraíso. Se deduce que no hay un palacio en toda la Península que resista la comparación. Altura, monumentalidad y belleza del entorno como símbolos de poder, acorde a la figura más importante de al-Andalus.

³⁰ Almuqtabis II-1, 247. En la nota n.º 522 de Makki y Corriente, apuntan que el poema podía estar aludiendo a los palacios de los Omeyas en el desierto de Siria y Jordania.

³¹ Rincón; 2003; 37.

Lamentablemente no se ha conservado este palacio, pero en Mérida, la torre-mezquita (y aljibe) erigida en el año 835 dentro de la Alcazaba de Mérida, superó la altura de la fortaleza. Conserva dos bóvedas de cañón, una en el vestíbulo (fig. 5) y la otra en la cisterna. Testifica que había capacidad tecnológica para ganar alturas mediante empleo de bóvedas de cañón y gruesos muros de sillares.

En el extremo norteño de la Península, en el reino Asturiano, Ramiro I (842-850) manda edificar un palacete de recreo: Santa María del Naranco, un edificio alto y aboveado. En la *Crónica de Alfonso III* se menciona este edificio sin parangón³², como alarde de posibilidades técnicas:

“El dicho rey fundó una iglesia en memoria de Santa María, en la falda del Monte Naranco, distante de Oviedo dos millas, de admirable belleza y hermosura perfecta y, para no referirme a otras de sus hermosuras, tiene una bóveda apoyada con varios arcos, y está construida solamente con cal y piedra; si alguien quisiera ver un edificio similar a ése, no lo hallará en España”.

En la España cristiana, debió decir. En Mérida contamos con varias plantas de edificios emirales de porte noble, probablemente a una escala muy diferente de lo que debió existir en Córdoba, pero semejantes en extensión y características a las plantas del edificio áulico del Naranco y del palacio regio de Oviedo (al que pertenece la Cámara Santa), con los que cabe establecer algún parentesco, visto que comparten rasgos: presencia de contrafuertes, columnillas en las ventanas, empleo de *tegulae* de pequeño formato, etc.

Los edificios emirales de Mérida son numerosos (fig. 6), suman una treintena, y emplean sistemas constructivos heterogéneos, con una diversidad de fábricas poco común y plantas distintas, lo que permite deducir una consecución temporal en la que intervienen diferentes proyectistas y equipos de operarios. La mayoría fueron residencias señoriales, otros debieron dar un servicio auxiliar a los primeros, almacenes, alojamientos de la guardia, etc., pero tienen unos puntos en común que reseñaremos a continuación:

- Es una arquitectura intramuros, predominantemente periférica localizada junto a la muralla, pero no fueron causantes de la destrucción de inmuebles romano-visigodos para despejar solares en los que establecerse. En efecto, se construyen donde había espacio libre, despejado, como en la banda de terreno aledaña a la muralla, en lo que fue el cinturón defensivo creado por los emeritenses durante el asedio de Muza (del 1 al 21 de la fig.6). También se ubican dentro de los antiguos foros romanos aprovechando sus recintos bien delimitados y defendidos, en los

³² Núñez y Pérez; 2003; 48.

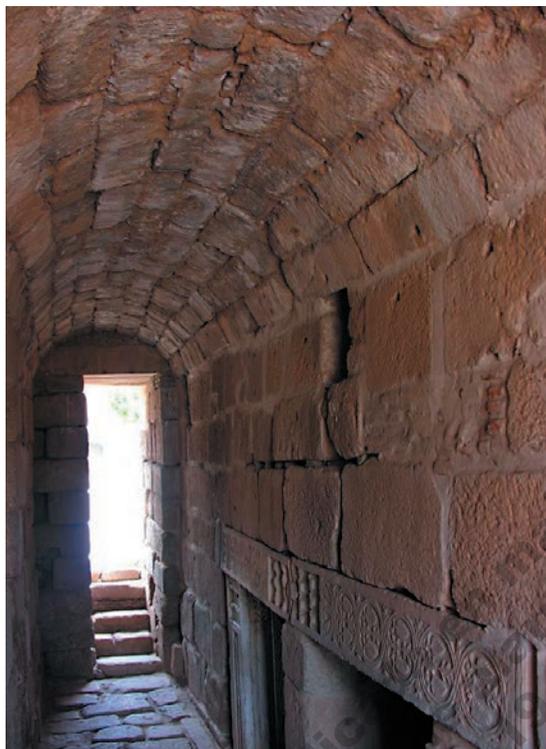


Fig. 5. Bóveda emiral con datación precisa: año 835.

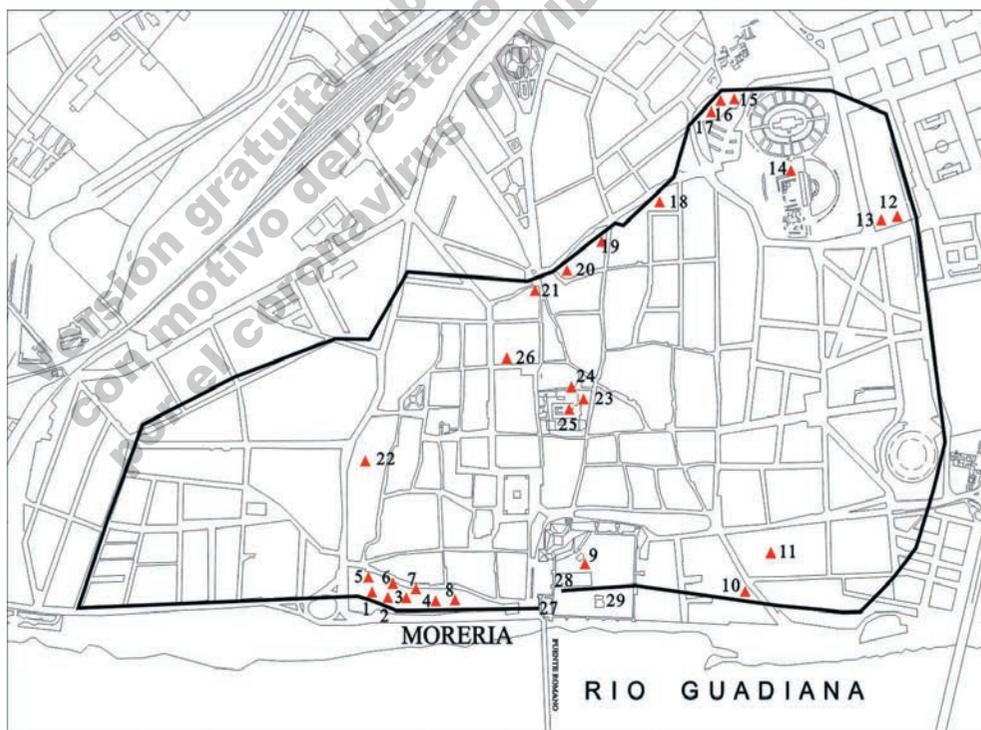


Fig. 6. Distribución perimetral y en los antiguos espacios forenses de la arquitectura emiral.

que es fácil controlar los accesos (del 22 al 25 de la fig. 6). Hay una sola excepción a este patrón de asentamiento: un edificio de características diferentes a los demás (el n.º 26).

- Esta nueva arquitectura, en algún caso adosada a la muralla y exenta la más de las veces, guarda unas distancias entre sí y se rodea de espacios libres (que pudieron estar arbolados) con presencia de campos de silos, pozos (de origen romano, por cierto) y otras construcciones más sencillas.
- Todos son edificios de nueva planta, concebidos con una unidad constructiva, planificada, simétrica y con un eje de axialidad. Poseen amplios salones centrales y, en los laterales, habitaciones rectangulares o cuadrangulares en paralelo o perpendicular al espacio central (que puede ser un corredor). Contamos con varios casos de distribución tripartita de la planta respecto a las construcciones más sencillas basadas en alinear y repetir módulos de habitación cuadrangulares o rectangulares. Algunas plantas las conocemos completas; otras parcialmente, aunque se pueden restituir por su organización simétrica, y otras sólo presentan trazas de alguno de sus muros.
- En muchos casos los conocemos a partir de su nivel de cimentación, pero en otros han conservado los suelos y parte del alzado de los muros, todo ello cubierto por sus propios derrumbes. Los suelos son de tierra batida en casi todos (sugiere empleo de esteras o alfombras) pero también hay pisos de ladrillo y, al menos en un caso, de opus signinum (mortero hidráulico).
- Varios debieron tener una doble altura. El grosor y solidez de los muros y la proporciones así lo sugieren pero solo está confirmada en aquellos en los que aparecen columnas en el eje del espacio central para apoyo de las vigas, indicador de sobrepeso o trasiego en el piso superior.
- Son destacables sus cimientos por su grosor y por la profundidad que alcanzan (fig. 7 y 8), con fábricas que emplean la cal o prescinden de ella. Además de muy profundas, las fosas de cimentación pueden tener anchura suficiente como para trabajar holgadamente desde un lado o desde los dos, careando así los paramentos de mampostería (aunque quedarán ocultas), excepto cuando se utiliza el asiento de bolos de río, por ejemplo, en cuyo caso la fosa se rellena desde arriba y coincide su ancho con el grosor del muro.
- Sus potentes cimentaciones procuran el apoyo en el firme rocoso salvo que localicen estructuras romanas aparecidas al abrir las zanjas de cimentación, en cuyo caso se adaptan a ellas, siguiendo los muros, lo que sugiere proyectos flexibles,



Fig. 7. Ancho sobresaliente de muro. A la derecha, fustes de granito empleados en esta construcción localizada dentro de la Alcazaba.



Fig. 8. La arquitectura emiral destaca por la robustez (los muros de la imagen son básicamente cimientos).

abiertos a introducir cambios sobre la marcha de la obra (que, lógicamente, modifican el tamaño de la planta prevista). Pueden alcanzar más de dos metros de profundidad (Calle Anas, interior de la Alcazaba, Morería, Calle Sagasta) y grosores comprendidos desde 60 cm hasta 80 cm y 1 m.

- La sustentación interior se basa en muros de carga, sin que contemos con indicios de galerías con columnas marmóreas romanas o pilastras reutilizadas visigodas. Solo dos edificios disponen de columnas de granito para sustentación reforzada del techo, no para crear ambientes áulicos. Convendrá recordar que las pilastras visigodas reutilizadas en el aljibe se emplean para enmarque de puertas y dinteles.
- Para los vanos y encadenamientos de los muros se utilizan sillares romanos que dado su volumen y peso presuponen un manejo de grúas y transporte en carros. También se utilizan como aparejo, en cuyo caso van incorporados tal cual al paramento o en los cimientos (disponiendo una zarpa) mientras que en otros casos se despiezan para hacer sillarejos manejables para prescindir de maquinaria con la que moverlos. También se reutilizan tambores de columnas, molduras y cornisas pertenecientes a edificios públicos romanos, que no atribuimos a su desmonte, sino al uso de material descartado en los espacios públicos cuando, selectivamente, se extrajeron bloques regulares para construir el refuerzo de la muralla en el siglo V. El material entonces desechado es el que se reutiliza ahora.
- Se advierte mano de obra cualificada en el buen hacer de los muros, con un cuidado cuidado de la mampostería. Particularmente, en el edificio fronterero al templo de Diana, intervinieron canteros para el despiece de los bloques de granito y retoque para ajustarlos, uno a uno, con resultado de líneas de junta mínimas.
- Las plantas carecen de patios interiores, rompiendo por tanto con la tradición romana, lo que no impide que fuera de estos haya una zona ajardinada o un espacio común al aire libre, compartido por otro o más edificios. Este espacio intermedio puede servir de distribución y acceso a los inmuebles y a otras zonas de tránsito y uso.
- Algunos edificios atestiguan ampliaciones. Pero estas reformas se limitan a adosar nuevos elementos a las fachadas, sin compartimentar o alterar de algún modo la organización interior del edificio original.
- Al respecto de las incorporaciones posteriores, dos de ellos introducen una dependencia cuadrangular con una salida de aguas o albañal, que interpretamos en el caso del edificio D de Morería como un baño y en el edificio del interior de la Alcazaba, no obstante, el grosor superlativo de sus muros apuntan a otros usos a más altura, tal vez como torre hueca.

- La arquitectura omeya conoce las bóvedas y, en efecto, están presentes en el aljibe de la Alcazaba, de sillería y medio cañón para soportar el peso de la pared de la fortaleza que se le superpone (alcazaba y su cisterna son obras coetáneas, ejecutadas al mismo tiempo aunque en rigor, como fase de obra, la cisterna es construida primero). Sin embargo, no tenemos ninguna evidencia arqueológica de cubiertas abovedadas en los derrumbes excavados de los demás edificios. La planta “A” de Morería (edificio nº 1) tiene las esquinas de las habitaciones preparadas para recibir las nervaduras de una bóveda de ladrillos pero en los derrumbes, la teja estaba directamente sobre el piso, sin restos de ladrillos. Tal vez se concibieron abovedados, preparados para ello, para ser acometidas más adelante. Lo cierto es que alguna planta va reforzada con contrafuertes equidistantes (edificio A de Morería y el vecino al Templo de Diana). Cuando los contrafuertes están por dentro interpretamos que es para servir de apoyo a las vigas adinteladas.
- Se techan con teja romana reutilizada o hechas de nueva factura, en cuyo caso son también planas pero más pequeñas, con pestañas de poco resalte, forma trapezoidal y el mismo tipo de pasta que el utilizado para hacer las vasijas (ver el apartado de cerámica). Puntualmente se han hallado en los derrumbes enlucidos de cal de las cubiertas con improntas de cañizo. Se reutiliza la tegula romana, pero no los ímbrices, de manera que son sustituidos por grandes tejas árabes, igualadas en tamaño a las tejas romanas que se usan para cubrir.
- Por lo general presentan las fábricas desnudas, sin enlucir los paramentos, excepto en el interior de un salón recubierto con argamasa blanca sin pintar (edificio “C” de Morería).
- A penas se han recuperado elementos marmóreos en los derrumbes, a excepción de unas columnillas que debieron pertenecer a ventanas geminadas (fig. 9), además de alguna moldura sencilla de puerta. Todo ello puede ser indicio de limitaciones en la disponibilidad de materiales (claramente muy abundantes a partir de la toma de la ciudad por Abderramán II, pero no antes) o por haber sido expoliados, como sugiere que las piezas halladas en contexto están rotas, como si hubieran sido desechadas.

Como apuntábamos al comienzo de este apartado, lo más destacable es la heterogeneidad de los aparejos constructivos, la mayoría de tradición romana y otras novedosas (fig. 10 y 11). Un mismo edificio puede combinar distintas soluciones (según fachadas o interiores, o se acometan ampliaciones):

Tipo 1. Cimentación compuesta de “camas” compactas y sucesivas de bolos o cantos de río que rellenan toda la fosa de cimentación y sirven de asiento al muro con dife-

Fig. 9. Columnillas de ventanas halladas en los derrumbes de uno de los edificios de Morería.



Fig. 10. Fábricas emirales más características, con cimentaciones de piedras de río o de mampostería heterogénea.



Fig. 11. Utilización de sillares romanos y otros elementos (molduras, fustes, cupae) en las obras emirales, ocasionalmente despiezadas y retalladas.



rentes opciones constructivas, como veremos más adelante. Atendiendo a las variantes de cómo se colocan las piedras de río, se documentan dos posibilidades constructivas:

- 1 a) Con bolos de río redondeados aportados en capas aglomeradas (Morería-edificio D- y dependencias auxiliares próximas; Cuartel de la Guardia Civil en el edificio más próximo a la muralla; n.º 4, 7, 12 de la fig. 6);
- 1 b) Con cantos aplanados de río, que se disponen inclinados apoyados unos en otros en hiladas compactas y ocasionalmente alternas. Esta fábrica supone un trabajo cuidadoso, al tener que colocar a mano piedra a piedra, aunque, como cualquier cimentación, el resultado nunca quedará a la vista. El ejemplo que lo ilustra es el edificio del Foro Provincial (n.º 22, fig. 6).

Hay una selección en la forma, tamaño y en la naturaleza cuarcítica de la materia prima obtenida en los depósitos creados por el Guadiana. Sobre este basamento de piedras de río se apoya el muro de mampostería, de tapial directamente, o mixto, es decir, con zócalo de mampostería hasta cierta altura y alzado completado con tierra prensada. Suelen ser cimentaciones corridas, formando una trama unitaria, de modo que no hay interrupciones en su trayectoria que puedan delatar dónde va una puerta.

Este tipo permite fosas menos profundas, con el consecuente ahorro de materiales y de tiempo de ejecución. Además, tiene la ventaja de facilitar el drenaje y proporcionar un asiento más ancho y menos rígido a los muros que ha de soportar, muros, cuyo pie de mampostería puede arrancar del subsuelo y formar parte de la cimentación.

Con este mismo sistema fue construido el barrio emiral de Secunda en Córdoba³³. También en Mérida se ha documentado en construcciones romanas. La variante 1 B sí es novedosa, y, por lo que sabemos sobre el ámbito doméstico en Mérida, en época califal se utiliza este recurso para aparejo de los muros, en su parte alzada, es decir, visible, ya no con piedras de río sino con todo tipo de piezas (trozos de regula, de ladrillos, de piedras, etc.) colocados de canto e inclinados, creando hiladas alternantes o esporádicas y puntuales, entre la mampostería corriente.

Tipo 2. De *opus africanum* con empleo de cal o de tierra para la unión. Se caracteriza por el uso de pies derechos mediante sillares romanos colocados en vertical, equidistantes, y paños intermedios de mampostería unida con tierra o con cal. Sobre el bloque vertical puede ir apoyado otro en horizontal. Las esquinas y vanos suelen ir fortalecidos igualmente con sillería de acarreo. El edificio 3 de Morería posee un asiento en zarpa con doble hilada de sillares sobre los que se asienta el *opus africanum* de ci-

³³ Casal, 2008.

mentación. La utilización de bloques en vertical y aparejos combinados de mampuesto se origina ya en el emirato y se trasladará al califato, con pleno desarrollo (n.º 3, 8, 11, 26, fig. 6).

Tipo 3. Muros de alzado exclusivo de mampostería bien careada, unida con o sin cal, sobre cimentación igualmente de mampostería irregular, sin carear, y empleo puntual de sillares en lugares que precisan refuerzo, como esquinas, encuentro y trabazón entre muros, contrafuertes y jambas de puertas. Los sillares suelen colocarse tumbados en las esquinas, alternantes a sogas y tizón, en tanto que se utilizan en vertical para las puertas (junto con los horizontales). La mampostería está básicamente formada por piedra reutilizada y presencia ocasional de algún ladrillo, *tegulae*, trozos de placas de mármol, etc. (n.º 1, 2, 6 y 10, fig. 6).

El edificio B de Morería y el del interior de la Alcazaba emplean roca calcárea o caliza que no se encuentra en ninguna parte del subsuelo de la ciudad, pero sí en el cerro de Carija, a unos 4 km (extraída directamente de esta cantera de cal).

Tipo 4. Muros íntegros de mampostería ligada con tierra (se prescinde de los sillares). No presenta ninguna particularidad diferencial respecto a las fábricas de viviendas de nueva planta de época visigoda (n.º 7, 16 y 17, fig. 6).

Tipo 5. Muros de mampostería menuda y muy heterogénea en materiales de aspecto “colorista” por la inclusión de muchos fragmentos cerámicos de tegula y ladrillo, trozos de mármol, etc., levantados por tongadas diferenciadas en combinación con paños de mampostería de piedras mayores y posibilidad de refuerzos de sillares en las esquinas y puertas. La cimentación se resuelve con echadizos de materiales de todo tipo, que ocupan toda la zanja de fundación (Morería) o arranca desde el cimiento careado con el citado aparejo de menudillo (n.º 5 y 9, fig. 6).

Tipo 6. Fábricas mixtas de mampostería para el zócalo y alzados de tapial o adobe e igual solución para la trabazón de los muros y puertas (área de servicio de Anfiteatro y Cuartel de la Guardia Civil). El alzado se completa con tierra prensada, sin que los tapias sean protegidos por enlucidos de cal. Los bloques pueden incluirse en la fábrica, en las puertas, etc (n.º 6, 13 y 15, fig. 6).

Tipo 7. Muros íntegros de sillares romanos, reutilizados tal cual, colocados desde la cimentación con trabazón de paramento a paramento, jugando con la disposición de los tizones y las sogas cuando convengan. Se emplean calzos ocasionales para igualar las hiladas y rellenos puntuales dentro del muro (nunca visibles en el paramento). Para la unión se emplea cal o van a hueso. Las paredes con un ancho equivalente a la de un sillar también estarían en este grupo (n.º 14, 20, 21, 24, 29, fig. 6).

Tipo 8. Muros muy gruesos con paramentos íntegros de sillares (reutilizados) y relleno interior de un aglomerante a base de cascotes y tierra, lo que es conocido como técnica de emplekton. La colocación de sogas y tizones es a conveniencia, manteniendo las hiladas horizontales con ayuda de calzos. Al no haber trabazón entre los dos paramentos, en caso de que el enemigo golpee el muro para abrir una brecha, se desplomará solo la cara externa (n.º 27 y 28, fig. 6).

Tipo 9. Empleo de sillares retallados, muy bien ajustados, unidos con cal (edificio junto al templo de Diana). Trabajan canteros para adaptar las juntas de los bloques romanos y los despiezan para hacerlos más manejables. Ocasionalmente se pueden realizar engatillados (n.º 23 y muro de Proserpina).

Tipo 10. Piezas equidistantes de cantería dispuestas a tizón y rellenos intermedios de mampostería careada (edificio del interior de la Alcazaba), sobre la que se disponen hiladas de bloques a soga, para (suponemos) volver a repetir el mismo esquema en altura. Alzados con paños de sillería alternados con paños de mampostería. Los cimientos y muros están levantados con sucesivas tandas de sillares reutilizados y todo tipo de bloques de granito: cornisas, dovelas, tambores, basas, etc. etc.), ordenados en líneas a soga o a tizón, como más convengan (fase más antigua de n.º 9 y 19).

De todos los edificios tomaremos algunas muestras representativas, de tres puntos distintos:

1º Comenzaremos por la excepción. Se trata de un edificio con dos líneas paralelas de pilares con planta en cruz, de sillares, para recibir arquerías de herradura con poca altura, distribuyendo el espacio en tres naves (incompletas las laterales). Dispone así de tres galerías sustentadas por esta modalidad de pilar robusto del que parten cuatro arcos: de pilar a pilar o de pilar a pared. Esta construcción se sale de la norma en cuanto al referido emplazamiento periférico o céntrico en los foros. Además destaca por un suelo hidráulico de gran calidad (fig. 12) y empleo de sillares de granito en vertical junto con paños de mampostería y cal y en las esquinas dobles (novedad presente en el edificio "A" de Morería). La excavación fue realizada por el arqueólogo Gilberto Sánchez, que halló cerámica emiral en el contexto de abandono (con mucha tegula) y, gracias a una zanja de saneamiento que cortaba el suelo hidráulico, pudo recuperar cerámica vidriada espesa por debajo de él, datada en el siglo VIII. El edificio emiral se ajusta a la traza de una calle romana, que no invade. Tenemos una parte de su muro de fachada y, en paralelo, el de cierre al fondo, pero no podemos determinar si está en sentido longitudinal a la citada calle o en perpendicular porque su planta es mayor que la superficie excavada. Su emplazamiento es anómalo respecto a todos los demás, que se localizan en el perímetro intramuros y en los espacios despejados de los foros.



Fig. 12. Edificio emiral con pilares que sostenían arquerías y suelo de mortero hidráulico.

2º El segundo lugar, Morería, de situación periférica. Aquí hay una concentración importante de edificios de los que vamos a seleccionar dos (fig. 13). En concreto, los situados en la cabecera del solar por estar afrontados. Ambos tienen la fachada principal en su lado menor y la puerta en el centro. Los inmuebles están separados entre sí 20 m, uno adosado a la muralla y el otro exento. Sus plantas son triples y simétricas:

Edificio “A” (fig. 13): De planta rectangular (29 m x 14 m) y unos 400 m², con vestíbulo, tres naves, la central más ancha que las laterales, y tres habitaciones al fondo. La fábrica es de mampostería unida con tierra y empleo de sillares en vanos y contrafuertes. Posee contrafuertes en los muros interiores y en fachadas, y doble esquina en los interiores. En el eje, cuenta con fustes de granito para refuerzo del apoyo de la planta superior (la situación de la escalera estaría indicada por el espacio asimétrico de la fachada principal).

Edificio “B” (fig. 13): De planta rectangular y doble módulo sobresaliente en las fachadas laterales. Considerando sus lados más anchos tiene 23 m x 22 m de longitud, lo que hacen unos 500 m², aunque habría que restarle los retranqueos de fachada, si es que no iban techados –al menos uno creemos que sí– como proponemos en su hipotética reconstrucción alzada-, donde se localizan otras puertas secundarias. Su interior dispone de un gran salón central que está flanqueado por una doble dependencia a cada lado, en sentido perpendicular al eje del edificio y en correspondencia simétrica. Sus muros son de mampostería ligada con tierra y refuerzos de sillares en esquinazos, encuentro de muros, puertas y aparejo de la fachada principal.

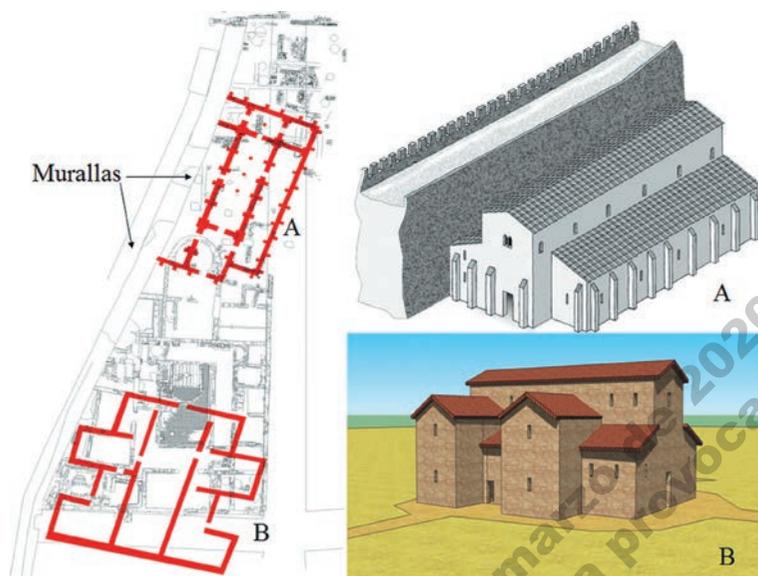


Fig. 13. Edificios afrontados A y B de Morería (superpuestos a los niveles de época romano-visigoda) y propuestas de restitución.

3º Lugar, en el centro de la ciudad, en lo que fuera el foro colonial siglos atrás, reocupado con casas humildes, talleres y corrales en época visigoda. Este punto reúne tres edificios formando parte de un mismo complejo palatino (fig. 14).

Edificio “A” (fig. 14): Reutiliza el podium del templo de Diana para su asiento, habilitado como vivienda desde el siglo V, pero recortado en planta respecto a lo que fue el podium en época romana. Es decir, en época emiral tendría una planta cuadrangular de unos 19 m x 18,5 , y un aspecto “encastillado” al eliminar las escaleras romanas del templo. Por razones de seguridad y para facilitar la defensa, la parte residencial quedaba a 3 m del suelo circundante. Si nos atenemos a la posición de los otros edificios vecinos, parece que ya tuvo su puerta principal en el flanco oriental, en el mismo lugar donde está la puerta del palacio de los Corbos. Al igual que en aquel, en sus muros quedarían integradas las columnas del templo, en un servicio constructivo equivalente al opus africanum en los muros emirales. Posiblemente perpetuara el uso residencial noble que tuvo ya en época visigoda, aunque las piezas marmóreas de este estilo reutilizadas en el palacio renacentista (capiteles y cimacios) no pertenecerían a él, sino llevadas en el siglo XVI como medio para justificar un antiguo linaje o, como muy temprano, en época emiral, pues son materiales pertenecientes a una iglesia (recordemos que los edificios emirales que nos ocupan no se prodigan en la reutilización de mármoles visigodos, excepto en la Alcazaba).

Edificio B (fig. 14). Es de gran robustez, se localiza en paralelo al podium antedicho, a 7 m de separación del edificio “A”. Su planta es rectangular 17,30 x 9,30 m, com-

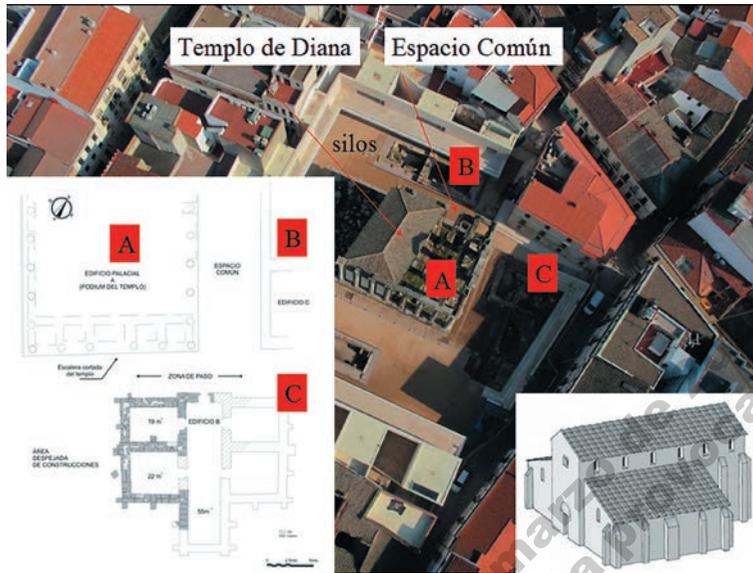


Fig. 14. Edificios agrupados reorganizando el espacio del antiguo foro y aprovechando los restos emergentes del templo de Diana.

partimentada en dos habitaciones, la más pequeña pudo servir para alojar la escalera de acceso a los pisos altos. Su fábrica íntegra de bloques de granito unidos con argamasa de cal y su gran grosor de unos 1,40 m posibilitaría igualar la altura con el edificio asentado sobre el podium del templo. Debió tener un aspecto turriforme. Al estar en un punto alto de la topografía emeritense pudo dar servicio como atalaya.

Edificio C (fig. 14). Se sitúa entre los dos anteriores, cerrando un lateral y separado para dejar un corredor de paso entre ellos. Su puerta principal se orienta hacia un espacio común a cielo abierto de 23 x 7 m, usado como distribuidor. La planta del edificio, de 18 x 18 m, tiene triple distribución, organizada mediante un corredor central con dos habitaciones cuadrangulares afrontadas a cada lado. Su fábrica es de bloques despiezados y retallados puntualmente para ajustarlos en el paramento, es decir, de sillarejos unidos con argamasa de cal. Sus muros tienen 1 m de grosor y dispone de contrafuertes equidistantes, por lo que también debió ser alto (aunque no tanto como los otros dos). Una de sus características es que las jambas de sus vanos tienen mochetas de cantería para proteger las puertas de madera (incluidas las interiores), lo que es común en las “casas fuertes” y fortalezas. La excavación de sus fosas de cimentación y las cerámicas recuperadas en ellas posibilitó su identificación emiral³⁴. A partir de simetría fue planteada una restitución de la planta que ha sido confirmada por excavación arqueológica al levantar la calle de Santa Catalina (trabajos llevados a cabo por la arqueóloga del Consorcio Sara Rodríguez).

³⁴ Alba; 2004c.

Todo este complejo emiral estaría comprendido en los límites del antiguo témenos, conformando la esquina nororiental del recinto del foro, que todavía conservaba el alzado de sus muros en los siglos VIII y IX y servían de separación al espacio sacro. En dicho espacio, contiguo a los tres edificios, se documentó un campo de silos³⁵. La misma asociación: edificio emiral y silos se ha documentado en Morería y en el foro provincial³⁶.

¿Para qué esta arquitectura? Defendemos un uso polifuncional de estos edificios, relacionados con tareas de gobierno y residencial al mismo tiempo, en los que alojar a las élites partícipes en la construcción del Estado. Respecto a su datación, creemos que deben entenderse como un conjunto de aparición consecutiva que abarca los gobiernos de Hisham I (788-796), Al-Hakam I (796-822) y Abderramán II (822-852). Así lo hemos defendido en otros trabajos, pero a tenor de un planteamiento de mayor desarrollo diacrónico parece razonable que alguno ya fuese edificado en tiempos de Abderraman I (756-788), el verdadero artífice de la organización de Al-Andalus. Cabe sospecharlo del núcleo de poder asociado al templo de Diana, que pasaría a un segundo lugar con la construcción de la Alcazaba. Por su situación céntrica, preeminencia en el paisaje urbano, simbología (de herencia del poder) y relevancia constructiva, nos parece razonable plantear que pudo ser el lugar de residencia de las más altas autoridades Omeyas (fig. 15). Recordemos que, antes de gobernar como emires en Córdoba, algunos omeyas fueron destinados a Mérida, lo que da idea de la importancia que se daba al gobierno de la capital de la Marca Inferior.

Más de treinta años de gobierno de Abderramán I justifican la introducción de ideas, técnicas, gustos y modelos inspirados en la arquitectura creada por la dinastía Omeya en Medio Oriente (de influencia bizantina), difundida como un legado por sus descendientes en Al-Andalus. De acuerdo con lo que el investigador Luis Caballero consideró un canal de transmisión del mundo clásico a través de una particular concepción Omeya³⁷. Su abundante producción científica aporta un modelo de explicación³⁸ con múltiples argumentos, fundamentados en numerosas lecturas estratigráficas de edificios “tardoantiguos” y altomedievales y otras pruebas concernientes a la escultura decorativa, el trabajo de los talleres y sobre cómo esta corriente se difundió e influyó en la arquitectura peninsular, incluida la de los templos cristianos particularmente con la introducción de los abovedamientos³⁹.

La arquitectura asturiana utiliza con frecuencia los contrafuertes. Suelen alcanzar media altura o llegar casi hasta el tejado y rematar en talud. Se pueden poner muchos

³⁵ Palma; 2003; 433.

³⁶ Alba y Mateos; 2007; 378.

³⁷ Caballero; 1998.

³⁸ Caballero; 2003.

³⁹ Caballero; 1998 y 2000; Utrero; 2006.



Fig. 15. Principales hitos urbanos en el siglo IX (más el puente).

ejemplos del siglo IX: ya hemos referido Santa María del Naranco; en las cercanías, San Miguel de Lillo y en Oviedo, Santa Cristina de Lena, San Julián de los Prados, la Cámara Santa de Oviedo, etc. En la cultura irania y en general en el mundo persa sasánida, existía una tradición de siglos de arquitectura palacial que influye en el mundo bizantino y este, a su vez, inspira la arquitectura palacial omeya en los denominados “palacios del desierto” en Jordania donde existe la mayor concentración de conjuntos palaciales omeyas⁴⁰. Hay partes de estos complejos que recuerdan a algunos edificios emeritenses con esas distribuciones triples, el predominio de la axialidad y de la simetría, la modulación, etc. Ciertamente, no es igual⁴¹, por lo tanto no son paralelos, pero es cercano el esquema constructivo y, sobre todo, muy distintos al contexto arqueológico precedente. La “singularidad” de las plantas emirales de Mérida no tienen parangón con ningún edificio local de época visigoda. Debemos recordar que su identificación no ha sido “interpretativa” por razones de estilo o por establecer parecidos con arquitecturas más o menos lejanas, sino que se fundamenta en la estratigrafía⁴² y en las cerámicas, así mismo documentadas en otras excavaciones externas a Morería, halladas en contexto⁴³.

Hemos presentado solo una muestra de lo que fue esta arquitectura civil. Con la entidad rotunda de la Alcazaba nos podemos hacer una idea de la capacidad de hacer obras que tiene el emirato. Solo el aljibe es una lección de alarde técnico y originalidad⁴⁴. De otras obras públicas no tenemos documentación arqueológica todavía como

⁴⁰ Asad y Bisheh; 2000; 109-139.

⁴¹ Almagro Gorbea; 2011.

⁴² Alba; 2007a; 2009.

⁴³ Alba; 2004c; 2007b.

⁴⁴ Feijoo y Alba; 2005; 2014.

la mezquita mayor y los baños públicos. Pero no queremos terminar sin mencionar una obra pública de categoría superior: la de la presa de Proserpina, en su primera fase, es decir, el muro de más abajo (dado que hay varios recrecidos en otras épocas), provisto de contrafuertes redondeados y con una fábrica de sillares retallados (como hemos visto entre las tipologías murarias), estudiada pormenorizadamente por Santiago Feijoo y confrontada con otros paramentos altomedievales⁴⁵. Su función primordial pudo ser la misma que le dio servicio en el medievo cristiano y la etapa moderna: accionar los molinos harineros cuando el Guadiana se quedaba sin agua, compaginado con otros servicios como los ganaderos.

En conclusión, con los omeyas, asistimos a un renacimiento urbano que rompe (inicialmente) la tendencia autárquica rural con que finalizaba la época visigoda. La arquitectura civil de Mérida es anterior a la construcción de la Alcazaba, datada en el año 835, con unos orígenes que debieron estar en la génesis del emirato, con el primer Omeya, y alcanzar su pleno desarrollo con Hisham I, Al-Hakam I y Abderramán II. Las hostilidades comienzan a partir del año 805 hasta los años treinta, tal vez a consecuencia de tanta obra y tantas exigencias. La pervivencia de los inmuebles alcanzaría buena parte del siglo IX, hasta la severa crisis militar de los años sesenta. Entonces se practican brechas en la muralla para inutilizarla que cortan también a alguno de estos edificios, evidenciando su amortización.

4. LA TRIADA EMIRAL: UN PUENTE, UNA MEZQUITA Y UNA ALCAZABA

Hemos visto que Mérida fue considerada desde el siglo VIII una capital de frontera, ahora nos ocuparemos de una versión más concreta y tradicional referida a su desempeño histórico como ciudad-puente. Entre todo el legado arquitectónico romano que sigue en uso en la etapa islámica (que no era poco) destaca el largo y sólido puente⁴⁶ que salva los cauces del Guadiana y de su brazo menor, el Guadianilla, asegurando un paso de conexión del sur y el norte y hacia el suroeste. Era una puerta permanente para cruzar un foso o barrera natural, por muy crecidas que pudieran venir las aguas en invierno. Conectaba un itinerario de largo recorrido que empezaba en Sevilla (el trayecto que siguió Muza y sus tropas) y en Córdoba, y se internaba en los territorios de la mesopotamia extremeña y del Alentejo (“más allá del Tajo”) hasta la Transierra. Una visión invertida respecto a la que dieron los cristianos después, en su avance hacia el sur. Más allá, la presencia gubernamental emiral era ocasional. De forma genérica, la gente al norte del Duero, eran todos “gallegos”. El territorio era ocupado y defendido mayoritariamente por tribus bereberes, pero la jurisdicción administrativa dependía de Mérida, con tropas a tal efecto. Este camino por la Vía de la Plata hacia Salamanca (escasamente poblado) o

⁴⁵ Feijoo; 2004; 197.

⁴⁶ Álvarez Martínez; 1983.

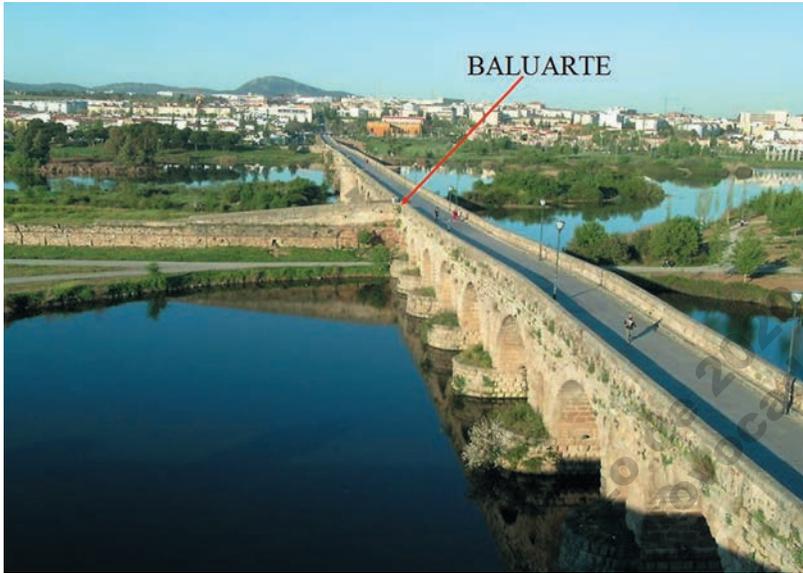


Fig. 16. Puente fortificado: lugar del emplazamiento del baluarte.

por el trayecto que conducía hacia Coria (base de operaciones y vanguardia de Mérida) e Idanha, por el puente de Alcántara, serán los itinerarios romanos más frecuentados por el ejército emiral en las campañas de aceifas contra los expansivos dominios asturianos y después leoneses. Así pues, el puente de Mérida era vital para ejercer un dominio efectivo en el territorio inmediato y el más alejado. Cuando comienza la tensión con los naturales, la autoridad interviene en los puentes para hacerlos fuertes. El puente es una puerta para salir (el ejército) pero por ella pueden entrar los rebeldes y sus socorros.

En esta etapa el puente presenta un aspecto fortificado, reforzado respecto a las medidas de cierre y control que tuvo en época romana. A la altura del descendadero, en el conocido como barrio Bizcocho, hubo una puerta abovedada indicada en la planta de un pilar singular por ser cuadrangular y ensanchado, preparado para esta función sustentante por los constructores romanos (a cierta altura se aprecia dónde estuvo colocada una inscripción conmemorativa). Sin embargo, este vano quedaba demasiado alejado de la ciudad y no era relevante para la defensa. Sería parecido al arco central del puente de Alcántara pero a escala inferior. El humanista Moreno de Vargas⁴⁷ lo considera un “*arco triunfal, como el que hoy permanece dentro de la ciudad, cuyos fundamentos no están del todo acabados, y lo hizo derribar Abderramán (...)*”. El punto fortificado en época emiral estaba en la Isla, en el arranque del puente que cruza el brazo menor del río o Guadianilla, alzado sobre el muro del gran tajamar con arquerías ciegas de origen romano, que todavía se conserva (fig. 16). El paso se cerraba a esa altura con un baluarte, con su puerta antepuesta al tablero del primer arco del puente que estaba defendida

⁴⁷ Moreno de Vargas; 1633; 63.

por una o dos torres. Se controlaba así a las fuerzas atacantes que vinieran por el puente o que hubieran vadeado el Guadiana y entrasen por el espigón. Sabemos que entonces existía tal defensa porque el ejército de Muhammad atacó por el puente donde estaban concentrados los rebeldes y consiguió rendirlos cuando hizo derribar uno de sus arcos. Tampoco pudo pasar la hueste leonesa de Orduño II, medio siglo después. De la existencia de este lugar defendido nos informan Al-Himyari (s. XV) y los humanistas del siglo XVI y XVII, Gaspar Barreiros y Moreno de Vargas, respectivamente⁴⁸. El geógrafo musulmán precisa “*en medio de su puente hay una torre abovedada; pasa debajo de ella quien franquea el puente*”. El portugués Barreiros apunta al describir el puente romano “*tenía casi en el medio una torre de la que aún se ven algunas ruinas*”. Por su parte, Moreno de Vargas nos dice que antes del Alcazarejo había otra puerta “*dentro de la misma puente, que ahora llaman la Torrecilla, que es obra de moros*” y que en ese mismo lugar existió “*otra puerta romana que conservaron los godos que estaba en el sitio de la capilla de San Antonio de Padua, pues los fundamentos así lo manifiestan y los godos la cerraban de noche*”. Esta capilla estaba sobre el puente, en la Isla, y la destruyó por completo la gran crecida de 1876, desapareciendo con ella los vestigios del basamento de la citada torre. Así pues, en el lugar donde está hoy el descendadero, hubo un pequeño baluarte⁴⁹, tal vez anterior a la construcción de la Alcazaba. En cualquier caso la introducción del Alcazarejo completaba la salvaguarda del puente.

De todos estos datos se colige que el propio puente estaba bien protegido. Esas medidas también habían sido tomadas en Córdoba y en Toledo. En un sentido restringido, para la autoridad emiral, Mérida es una ciudad-puente, un enclave estratégico y control del paso. La prueba patente de la importancia vital que le conceden es que va a determinar el emplazamiento de la Alcazaba, para su custodia. Puente fortificado, Alcazarejo y Alcazaba, con sus fábricas de sillares, conforman una imagen explícita del poder.

Sobre la puerta de la fortaleza, una inscripción fundacional en lengua árabe justifica la necesidad de la obra: “*para protección de la gente que obedece al emir*”. La etapa en que se construyó la Alcazaba fue precedida de una gran inestabilidad. Abderramán II manda colocar inscripciones en sus muros que recuerden que no es un acto de represión contra la ciudad, sino que, junto al ejército y los cuadros de gobierno aquí seguros, pueden encontrar refugio los emeritenses leales al gobierno. Las inscripciones de mármol dejan así constancia del celo protector del emir para con su pueblo y que sea recordado por generaciones, a imitación de las inscripciones tardoantiguas que aún podían contemplarse en varios puntos de la ciudad como la que había en el puente que informaba de su

⁴⁸ Al-Himyari en Pérez; 1992; 78. Barreiros en García Mercadal; 1952; 961 y Moreno de Vargas; 1633; 63.

⁴⁹ Utilizamos este término por considerar que se implementaba la defensa de la torre abovedada con sendos muros de flanqueo hasta cierta altura, sobre los pretilos de los primeros arcos del puente más cercanos a la Isla (si no todos), de manera que resguardase a la tropa aquí apostada, pues quedaban al alcance de los arqueros que pudiera haber en la Isla. Por ello parece razonable que estos pretilos fueran almenados.

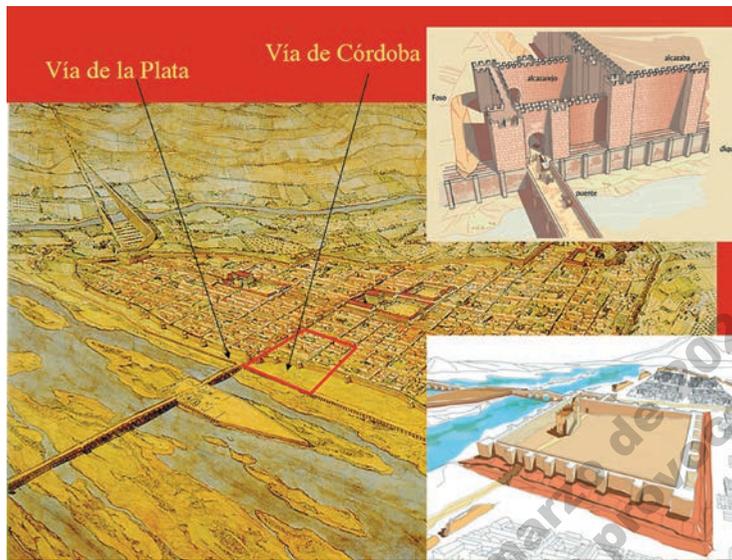


Fig. 17. Alcazarejo para control del puente e impacto de la Alcazaba en las vías de acceso (Sobre dibujo reconstructivo de Mérida romana de Golvin y Álvarez Martínez).

restauración en el siglo V o la que presidía la puerta principal de la ciudad; esta última mandada arrancar como trofeo, gracias a lo cual, paradójicamente, conocemos su mensaje: honrar el trabajo colectivo para hacer de Mérida una “Nueva Jerusalén” para un dios, por entonces, cristiano⁵⁰.

El muro de la fortaleza se lleva hasta el dique romano para que el Guadianilla haga de foso natural. Se disponen torres cuadrangulares en todo su alrededor y en las esquinas y se segrega del casco de población, despejando de construcciones todo el perímetro e intermediando una cava.

La cabecera del puente queda abrazada por una pequeña fortificación supletoria⁵¹ desde la que se accede en recodo a la Alcazaba y se controla a todo aquel que entre o salga por el puente (fig. 17). Sendas torres de flanqueo guardan las tres puertas de este recinto: la del puente, la de la ciudad y la de la Alcazaba. Este espacio lo ocupaba una puerta romana cargada de simbolismo⁵², que será sacrificada. Quizá pudo haberse hecho una adaptación que integrara este acceso principal que daba paso al *decumanus maximus* pero fue arrasada, tal vez como resultado de una acción de castigo, aunque parece más bien por conveniencia poliorcética: ampliar su espacio y adelantar la puerta de herradura hasta el puente mismo. Una vez dentro de este fortín, la Alcazaba queda a mano derecha desde el acceso por el puente. Por consiguiente, tiene la entrada en recodo, como es preceptivo para la defensa. La puerta del recinto militar coincide con el punto de parti-

⁵⁰ Alba; 2017; 137.

⁵¹ Valdés; 1996.

⁵² Álvarez Martínez; 2006; 236.

da de la vía de Córdoba, cortada por el avance de la fortificación hasta el río. También la otra puerta del recinto, secundaria y en trayecto diagonal respecto a la principal, se asienta sobre el mismo camino (de ahí que no esté afrontada). Para conseguir los materiales constructivos de tan ingente obra no hizo falta destruir edificios romanos (como generalmente explicaba la historiografía), sino que se sirvieron de la cantera inagotable del refuerzo de la muralla del siglo V, para así, al mismo tiempo, dejar a los rebeldes sin las defensas de tan formidables muros. En las crónicas de la época se consigna, en efecto, la eliminación de las murallas a cuyo abrigo los emeritenses tenían una larga tradición de resistir a los asedios.

La Alcazaba, para cualquier viajero que entrase en la ciudad por el puente, domina visualmente la fachada ribereña, imponiéndose con su volumen realzado al apoyarse en el dique romano. Compone una fachada monumental en la que se destacan por encima de sus lienzos de sillares, una torre de señales aún más alta y el alcázar en una esquina, en la topografía más elevada. Y es que esta fortaleza tiene la particularidad de dejar ver parcialmente su interior desde la lejanía por asentarse en una ladera. Cuando se detenta la fuerza suficiente, puede no ser un problema y sí una ventaja propagandística, persuasiva para la población local.

Su traza cuadrangular reproduce fortificaciones romano-bizantinas⁵³ de Oriente Próximo, lo que hizo que los estudiosos pusieran en duda su fundación musulmana, relegándolos al papel de “restauradores” de una fortificación romana (“el Pretorio”), visigoda o una posible prueba arqueológica de que los bizantinos se llegaron a establecer en Mérida⁵⁴.

La fortaleza de Mérida es la más antigua conservada de Al-Andalus. Hubo que restaurarla muchas veces pero nunca perdió su traza fosilizada. Otras coetáneas a ella no resistieron al tiempo o fueron actualizadas para la defensa hasta hacerlas desaparecer o dejarlas irreconocibles. En sus partes originales se comprueba que, en los años treinta del siglo noveno, la construcción utiliza arcos de medio punto y de herradura, bóvedas de cañón en el aljibe y en las entradas, todo con sillería romana. Su planta regular es un cuadrilátero con torres equidistantes, todo de sillares, sin concurso del tapial, lo que la hace singular y, como dijimos, sospechosa de ser más antigua de lo que es (esta característica la comparte con el resto de la arquitectura emiral y mozárabe). Los muros tienen un grosor de 2,5 m levantados con la técnica de “emplekton” que consiste en independizar los paramentos de bloques, unidos por un relleno de tierra y cascote “cosido” con los tizones, de manera que si el muro fuera batido por proyectiles o se realizara una zapa, si cediera, solo arrastraría la cara externa del paramento, dejando el lienzo interior erguido, a salvo de la brecha. Prever un ataque con máquinas de guerra no era descabellado

⁵³ Valdés; 1991; 1996, lo designa propugnaculum.

⁵⁴ AAVV; 1993; 57.

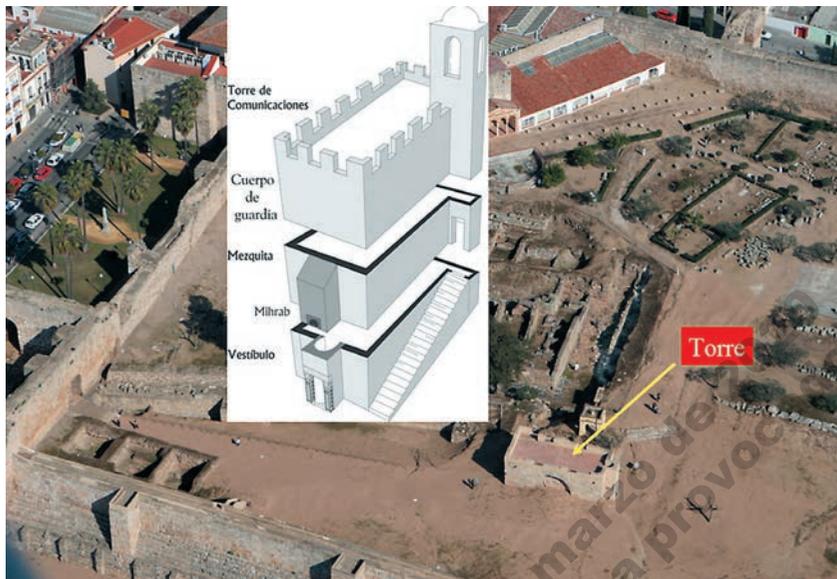


Fig. 18. Restos de la torre de señales (según Feijoo y Alba).

en el contexto de las revueltas emeritenses y las promesas de ayuda militar del emperador carolingio y del rey asturiano. El ejército de Carlomagno ya se había adentrado en la Marca Superior con desastroso resultado, por lo que no hay razones para cuestionar la sinceridad de Ludovico Pío en su misiva con la promesa de ayuda. Que un combinado de tropas cristianas fuera a alcanzar Mérida estaba por ver, pero la rotundidad de la fortaleza evidencia una prevención. Llegado el caso, por remota que ahora pueda parecer esta contingencia, teniendo en cuenta que la posibilidad de otro levantamiento conjunto muladí, mozárabe y bereber era factible, como, de hecho, se producirá treinta años después. Con un sentido de prevención la Alcabaza dispone de una gran almenara o linterna⁵⁵ para pedir socorro (fig. 18). La fortaleza de Alange parece el siguiente punto de comunicación visual. Y un aljibe —en realidad, un pozo— inagotable⁵⁶.

El basamento y alzado parcial de la torre se documentaron al hacer los trabajos arqueológicos previos a la consolidación de los corredores adintelados del aljibe⁵⁷, cuando además se liberó tierra de la parte exterior del vestíbulo. La documentación prosiguió con la excavación del vaso aljibe y la lectura de paramentos del edificio, concluyéndose que se trata de una obra unitaria de adscripción emiral, habilitada para hacer la aguada rápidamente, con ayuda de caballerías y que lo conservado era solo una parte de una construcción más compleja: encima de lo que se consideraba un mero vestíbulo, hubo varios pisos de una torre de vigilancia y señales, con una mezquita en su interior (fig. 19), de ahí la orientación ligeramente diagonal de su planta respecto a la pared de la

⁵⁵ Feijoo y Alba; 2005.

⁵⁶ Feijoo y Alba; 2014: 99 y ss.

⁵⁷ Feijoo; 2001.

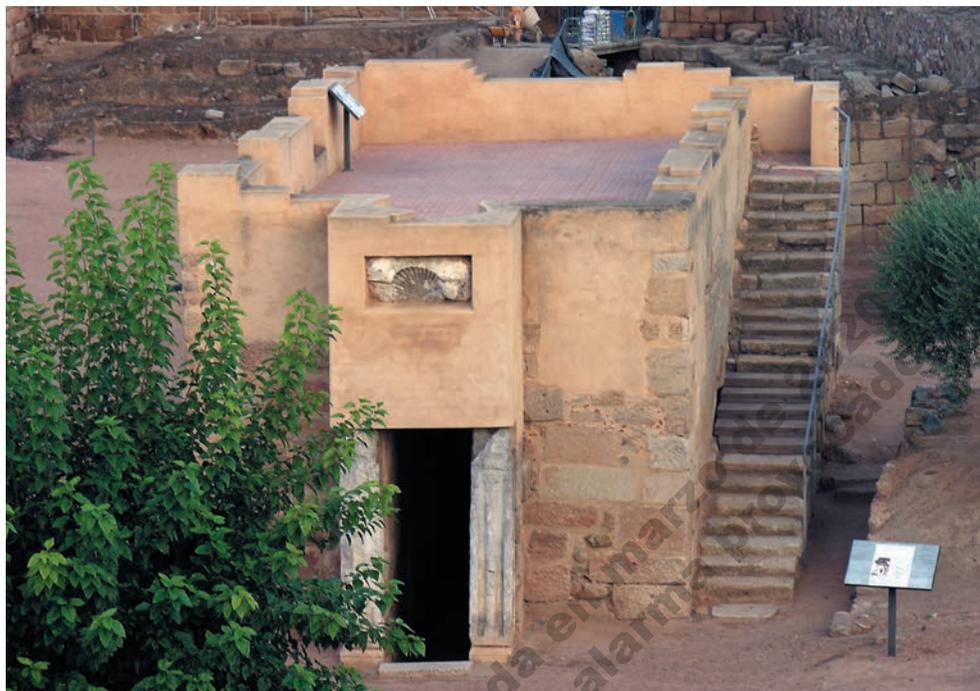


Fig. 19. Mezquita en el primer piso de la torre (en el s. XIII convertida en iglesia de Santa María).

fortaleza y un mihrab destacado⁵⁸. La búsqueda de paralelos de pequeñas mezquitas en torres nos condujo a concluir que era un ribat campamento, es decir, una fortificación para tropas de élite, motivados por sólidas convicciones religiosas, que eran destinados a lugares de seguridad comprometida. Estos modelos de fortificaciones se encuentran en la costa norteafricana, con plantas cuadrangulares y una torre con oratorio y linterna en la coronación⁵⁹.

Del alcázar que estuvo protegido dentro de la fortaleza se puede decir muy poco por falta de datos arqueológicos y por la transformación que experimenta el edificio a lo largo de los siglos para mantener una función de representación, incluso en nuestro tiempo como sede de presidencia de la Junta de Extremadura. Ocupaba la esquina norte, donde la topografía era más elevada, por lo que sería un edificio destacado, visible por encima de los lienzos de la Alcazaba. Su emplazamiento dejaba al Alcázar en el campo de visión de la mezquita mayor y prácticamente igualados en la misma línea. Una línea que delata cuáles son los ejes viarios principales en la etapa emiral: por un lado, el que parte del puente que no es otro que el antiguo *decumanus maximus*, flanqueado por la Alcazaba, y por el otro, un eje perpendicular al primero que delimita igualmente a la fortaleza por el flanco oriental y que se proyecta hacia la mezquita (fig. 20). En el cruce entre los dos

⁵⁸ Que no estuviera en paralelo al muro de la fortaleza había sido argumento (entre otros) para pensar que la cisterna sería romana o visigoda, cuando se hizo así para orientar correctamente la mezquita.

⁵⁹ Pavón; 1999.

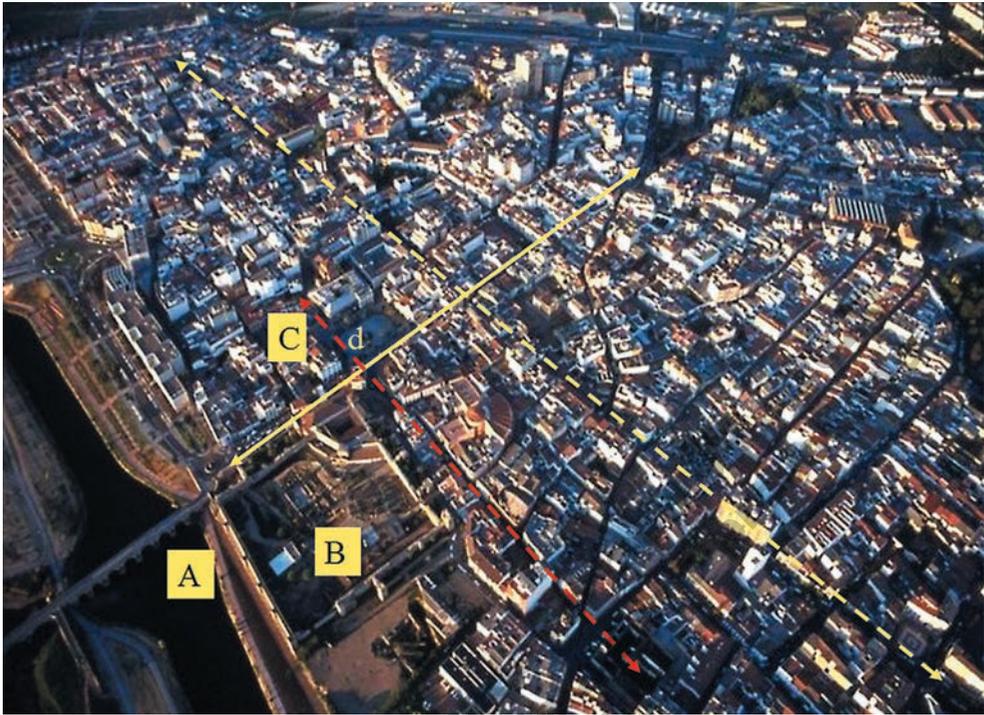


Fig. 20. El trazado de las calles romanas se mantuvo fosilizado, pero el eje del cardo máximo perdió su importancia en el pasado a favor de la calle que flanqueaba la alcazaba y conducía al zoco (d) y a la mezquita (C). “Triada” gubernamental emiral: puente (A), alcazaba (B) y mezquita mayor.

debió establecerse el zoco, posible origen de la Plaza de España⁶⁰. Pero para validar esta hipótesis necesitaríamos confirmar dónde se encontraba la mezquita.

El tercer punto esencial para una concepción de ciudad emiral es la mezquita mayor. No tenemos certeza arqueológica de dónde se encontraba pero la tradición, desde siglos atrás, señala que estuvo en el emplazamiento de la actual iglesia de Santa María, una advocación que también se le va a dar a la citada mezquita de la Alcazaba en 1230, cuando los leoneses la cristianizan. A su favor de esta ubicación está la reproducción del mismo esquema en Zaragoza, en Córdoba y Toledo, sin apartarse mucho del puente. La mezquita pudo ser primero un templo cristiano adaptado, comprado después o confiscado para rehacerlo según la morfología preceptiva de las mezquitas. Si consideramos que la obra nueva se hubiera hecho en tiempos de Abderramán II, podemos prever su fábrica de sillares y con elementos marmóreos (capiteles, basas y fustes) como los acarreados a Córdoba. Abderramán II amplía por primera vez la mezquita de Córdoba vecina al alcázar emiral y al zoco. Sería lógico que Mérida reprodujera la misma idea, y que la mezquita se conjugara con la obra imponente de la Alcazaba. Junto a la mezquita mayor, cuya monumentalidad debe corresponder con su adjetivación y su patio cercado, se creara un

⁶⁰ Valiente; 1997; 76.

espacio abierto que sirviera de mercado o zoco conectado a la vocación comercial de la calle Santa Eulalia⁶¹. También cerca de las mezquitas, suele establecerse un baño o una fuente para realizar las abluciones que aún no ha sido detectada en Mérida. En cualquier caso, las ciudades pueden tener más de un baño y ello nos puede orientar sobre el topónimo de la calle Baños, tal vez romanos en origen y por último musulmanes, aunque con unas proporciones nada equiparables.

Estos tres elementos: puente, alcazaba y mezquita mayor componen un triángulo que marcan el epicentro urbano. Las tres capitales de frontera, con Córdoba como precursora, presentan una diacronía propia a la hora de reunir estos elementos básicos de las ciudades con delegación gubernamental Omeya. Mérida completó su proceso con Abderramán II. La introducción de fortalezas y el asiento fijo de tropas debió coexistir con la pervivencia de las residencias de los nobles creadas poco a poco desde Abderramán I.

Con Muhammad el planteamiento se radicaliza, necesita el control de los puntos estratégicos, aunque sean ciudades muertas, vacías de habitantes y desprovistas de murallas. Después de la última rebelión emeritense nos dicen los textos que mandó derribar todo, menos la Alcazaba: *“En los días del imán Muhammad fue destruida y arrasada la ciudad de Mérida, que desapareció hasta los cimientos”*⁶², afirma la crónica anónima del Dikr Bilad Al-Andalus. Se trata sin duda de una exageración, puesto que seguirían las mezquitas, el Arco de Trajano y el templo de Diana recordando el pasado romano, pero hay poco a lo que aferrarse. Previsiblemente, se recuperaría el paso del puente, restaurando el arco destruido en el ataque con un pontón de madera. Esta desolación debió promover la idea entre los emeritenses de buscar otro lugar para establecerse (que trataremos en el último punto).

5. ARTEFACTOS COTIDIANOS: LA CERÁMICA EMIRAL

A partir de la identificación de los contextos emirales en el área arqueológica de Morería, pasamos a realizar el estudio de las tipologías cerámicas⁶³, inéditas en la investigación emeritense y excepcionalmente reconocidas en el suroeste peninsular⁶⁴. A finales de los años noventa eran escasísimos los estudios cerámicos en los que apoyarse, básicamente realizados en Levante y en Andalucía⁶⁵. En tales corpus, sin embargo, encontrábamos

⁶¹ El Decumanus Maximus era un eje comercial ya en época romana como testimonian los locales comerciales integrados en la sala del Consorcio de la Ciudad Monumental.

⁶² Diríase que el arrasamiento de Sacunda que había ordenado su abuelo pudo inspirar el castigo. Dikr Bilad en Pérez; 1992; 192. Ver también la recopilación de noticias sobre el mismo suceso en Alba; 2001; 294.

⁶³ Alba y Feijoo; 2001.

⁶⁴ Caballero; 1989; Catarino; 1999; Caballero y Sáez 1999.

⁶⁵ Gutiérrez Lloret; 1988; 1993 y 1999; Roselló; 1993; Ación; 1993; Iñiguez y Mayorga; 1993; Castillo 1996 y 1998; Gómez Becerra; 1997, entre otros.

pocos paralelos y muchas discordancias respecto a nuestra realidad arqueológica. Para mayor desconcierto, tampoco resultaban coincidentes los resultados que empezaban a documentarse en las excavaciones de Córdoba⁶⁶, ni en Zaragoza, capital de la Marca superior⁶⁷. Había más afinidad con la zona manchega⁶⁸ que con el resto. Hoy explicamos esta diversidad por una regionalización productiva llena de matices, pero entonces aún desconocíamos tal conclusión. Así pues, más que seguir los repertorios conocidos hubo que guiarse por la estratigrafía del Área de Morería que permitía deslindar con claridad varios niveles que estaban comprendidos entre la ocupación califal, que los sellaba por encima, y la amortización definitiva del ámbito doméstico de época visigoda, que quedaba muy por debajo. Gracias a la adopción del registro estratigráfico “Harris” se documentaron por primera vez subestructuras excavadas en la tierra que con el método de excavación “Wheeler” pasaban inadvertidas, como silos, trincheras de robo para extraer piedra de los muros, fosas para sacar tierra con la que levantar tapiales o las zanjas de cimentación y las superficies de tránsito. Las cerámicas objeto de nuestro estudio aparecieron arrojadas como vertidos en silos, caídas accidentalmente en pozos y abandonadas en niveles de destrucción de unos edificios de plantas simétricas y poderosas cimentaciones que habían quedado en el subsuelo de un barrio califal. La semejanza en los perfiles de las vasijas pertenecientes al uso de los edificios y a su abandono definitivo indicaba que no había transcurrido un tiempo prolongado como para acusar una evolución formal. Por el contrario, hay notables diferencias entre los corpus cerámicos visigodo y emiral, el primero pertenecientes a los contextos de las casas romanas que fueron abandonadas a principios del siglo VIII. El emiral es más diversificado y especializado. Si comparamos vasijas con igual funcionalidad las diferencias formales y de tamaño son apreciables aunque el mayor contraste es tecnológico⁶⁹, igualmente verificado en otros estudios de materiales de otras partes de la ciudad⁷⁰.

El volumen importante de material mostraba una regularidad en los formatos, compatible con variaciones de múltiples subtipos, características de una tradición que estaba en construcción pero ya conformada en sus perfiles y rasgos peculiares. Por ejemplo, el asa abierta del cántaro, de cinta ascendente que parte desde la boca, sobre-elevándose respecto a ella, es un ítem identificativo de esta etapa (fig. 21), muy distinto de las robustas asas de las vasijas visigodas. No obstante, el corpus cerámico también mantenía una pervivencia de rasgos precedentes. En efecto, en el menaje confluían piezas heredadas de la tradición local, como la olla de perfil en “S” de boca ahora alta (por lo general desprovista de asas) y otras novedosas como las ollas de hombro carenado o escotado de donde arrancan sendas asas afrontadas (fig. 21). Hay ollas de perfil evolucionado (fig.

⁶⁶ Fuertes y González; 1993 y 1994.

⁶⁷ Galve; 1988.

⁶⁸ Retuerce; 1998.

⁶⁹ Alba y Feijoo; 2003; Alba; 2003.

⁷⁰ Alba; 2007. En este estudio se puede seguir el corpus cerámico desde época visigoda a la califal.

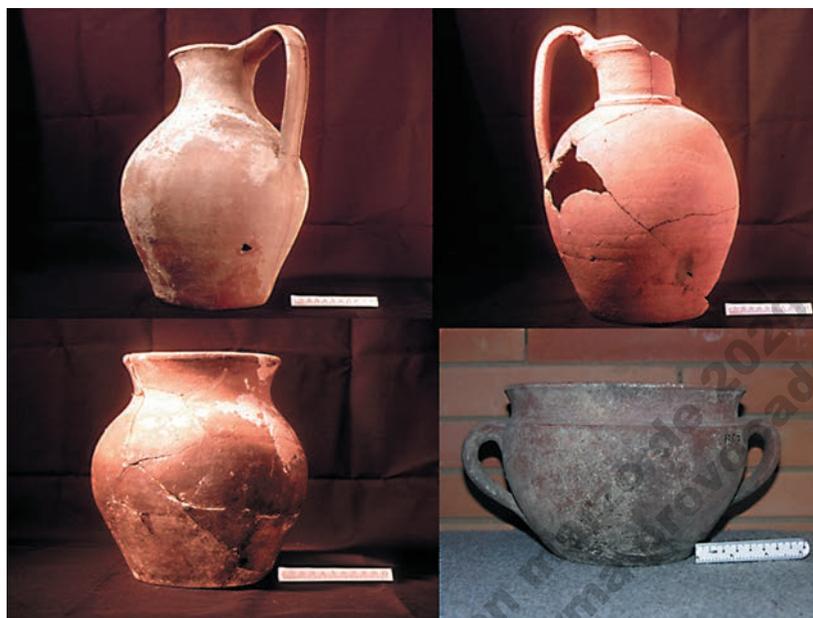


Fig. 21. Cántaros y ollas emirales.

21) herederas de los patrones visigodos, que aparecen ya en el siglo VIII y coexisten con las de escotadura en el IX, hasta imponerse las segundas.

Las vasijas completas que se habían rescatado en antiguas excavaciones pertenecientes a estas series, habían sido catalogadas como de época visigoda por el hecho de carecer de vidriado y hallarse en niveles superpuestos a estructuras romanas amortizadas por poderosos muros. Durante mucho tiempo se pensó que la ciudad visigoda era una realidad arqueológica diferente a la romana, que estaría asentada sobre la otra, aunque sus vestigios podían estar ausentes debido a las concienzudas destrucciones que los árabes habían infringido a la ciudad. Las excavaciones de Morería permitieron esclarecer que los contextos visigodos se desenvuelven en los mismos escenarios constructivos romanos, si bien alterados en diferente grado, mientras que los contextos emirales, en cambio, sí son predominantemente superpuestos. Este hecho estratigráfico, como explicamos en el apartado dedicado a los edificios, se repite invariablemente en la orla de terreno intramuros cercana a la muralla, si bien en el interior del casco de población la evidencia arqueológica es más diversificada. Así, en otros puntos del yacimiento emeritense, se atestigua una pervivencia parcial de viejos inmuebles romanos algunos de cuyos muros seguirán albergando población hasta finales del siglo IX. Conviene recordar que la desaparición parcial de las *domus* romanas fue un proceso iniciado en la etapa visigoda para acomodarlos a las necesidades agrícolas y pecuarias de sus ocupantes. Como señala Isidoro de Sevilla en sus *Etimologías* “*la ciudad se funda con el arado y con el arado se destruye*”, en alusión al proceso de ruralización del que era testigo presencial en una acción cotidiana, lenta pero constante... que prosiguió acen-

tuándose en los siglos VIII y IX. Los huertos y corrales a cielo abierto se introducen a partir del siglo V dentro de la ciudad, pero los cortinales y otros espacios despejados parecen ser la tónica predominante del paisaje “urbano” emiral, resultado de un case-río mucho menos densificado.

Volviendo al tema de las cerámicas, se ponía en duda que para estas fechas tempranas o “paleoislámicas” hubiera fósiles directores, puesto que nos enfrentamos a producciones comunes que por definición suelen ser conservadoras. Prueba de la dificultad en su identificación era la errónea catalogación como “cerámica visigoda” de un número considerable de vasijas guardadas en los almacenes del Museo Nacional de Arte Romano. En nuestros días se distingue con facilidad un corpus material del otro, tanto por las formas como, sobre todo, por sus diferencias tecnológicas de ejecución y tipo de pasta. Con todo, las producciones caseras que consideramos “típicas visigodas” de aspecto basto, pasta arenosa y fractura abrupta, realizadas a torneta o modeladas a mano completamente, se proyectan vigentes en una parte importante del siglo VIII. Después, al menos en Mérida y en este mismo siglo que resulta “invisible” en otras partes, se aprecia un cambio tecnológico y se introduce un menaje con novedades. Atribuimos los cambios y la estabilidad que acompañan al nacimiento del floreciente gobierno emiral independiente, momento en que se introducen piezas importadas de pastas claras y depuradas (ocasionalmente pintadas) y producciones locales profesionales, que suponen una vuelta al modelado a torno rápido y a las cochuras a mayor temperatura. Con ello se trabaja un menaje más diversificado y especializado en sus quehaceres utilitarios. Sin embargo, como ya avanzamos, no hay una completa ruptura con el corpus anterior, así, por ejemplo se mantiene la botella o botija de dos asas y cuerpo engobado con almagra, o la citada olla de perfil en “S”, pero con paredes de menor grosor y más uniformes, formas simétricas y con mayor altura. Las pastas contienen un característico desgrasante menudo de color blanco y negro brillante, así como un aspecto exterior parduzco y ahumado propio de cochuras duraderas pero de sonido más agudo que el de la alfarería autárquica que predomina al final de la etapa visigoda y primeras décadas de la etapa islámica.

Las cerámicas de elaboración doméstica serían resultado de una estrategia de economía autosuficiente protagonizada por mujeres ocasionalmente artesanas, que realizan un menaje básico para autoconsumo (realizado mediante modelado manual) o para trueque de los excedentes producidos (modelados a torno lento). El resultado son formas de elaboración sencillas y sistemas de cochura elementales, con exposición directa a la fuente de calor (de ahí el mucho desgrasante añadido para soportar el choque térmico) y el color oscuro variable y hasta ennegrecido de las pastas resultado de estos ambientes reductores e irregulares⁷¹. Estas vasijas llaman la atención por su extrema-

⁷¹ Alba; 2003.

da sencillez pero son efectivas en el desempeño de la función a la que se las destina: soportar el fuego directo, calentar agua o alimentos, etc. Puesto que la introducción y predominio de la alfarería profesional retrae las producciones domésticas, su pervivencia sugiere zonas de menor permeabilidad cultural, frente a las de mayor presencia gubernamental emiral que implicaría desarrollo de alfareros profesionales en las ciudades en que esta presencia se hace efectiva. Resulta significativo que, al contrario de otras partes de Al-Andalus en que se mantuvo la elaboración a torneta a lo largo de la etapa emiral⁷², en Mérida se constata la elaboración a torno rápido, al igual que en la capital cordobesa⁷³.

En el registro cerámico de entrada la VIII centuria se aprecia una gradual coexistencia de piezas que, además de ser fruto de una tecnología diferente, presentan algunos perfiles novedosos, por lo que al hacer los inventarios cerámicos convendrá tener en cuenta su proporción y nunca purgarlas por parecer intrusiones de estratos posteriores. En este sentido, uno de los rasgos más novedosos de la cerámica emiral inicial será la introducción de un vidriado espeso⁷⁴, para cobertura interior, que debido a sus condiciones elevadas de fundido precisaba de cochuras de alta temperatura. Entre los ingredientes se utilizaba como fundente el cuarzo blanco triturado que a veces se apreciaba a simple vista. Cuando se licuaba la mezcla había la dificultad de que permaneciera fijada a las paredes que habían sido bañadas con ella. Por ello las piezas solían disponerse boca arriba o ligeramente recostadas, lo que motivaba un regosamiento del vidriado donde se concentraba (próximo al ½ cm y hasta 1 cm). Al enfriarse el vidriado se podía craquelar o cuartearse como si de mismo vidrio se tratase. Este tipo de manufacturas utilitarias, de fabricación local, hay que considerarlas innovaciones que, sin embargo, no continuarán en el registro emiral pleno, tal vez por ser superadas por los vidriados verdosos, de gran calidad, que poco a poco se irán introduciendo en el mercado, como los producidos en Pechina⁷⁵ y otras zonas meridionales.

En términos generales, el menaje emiral emeritense alcanza una notable estandarización de formatos en el siglo IX, aunque compatible con el mantenimiento de perfiles diferentes para los mismos servicios y, teniendo en cuenta que es un menaje de número reducido, y diferente a los repertorios diversificados que le sucederán en época califal. Entre las novedades, por ejemplo, se hacen tinajas de cuerpo ovoide (no redondeado como eran las *dolia*), provistas de asas y sin ellas, junto con otros formatos aún en evolución a falta de definir completamente sus modelos, como la jarra con pico vertedor, los diferentes versiones de jarros de boca ancha o la cazuela carenada y las botellitas orondas y sin asas que debieron ser aceiteras y vinagreras. También se incorporan los candiles de

⁷² Ación, 1986; Gómez Becerra; 1993; Cressier y Pérez; 2007.

⁷³ Casal, *et alí*; 2005.

⁷⁴ Alba; 2003; 316-7.

⁷⁵ Castillo y Martínez; 1993.

piquero, los cangilones de noria o las amplias fuentes de borde almendrado y revestimiento de almagra bruñida para cocer las tortas de pan y los “discos” aplanados (tabaq) para el mismo fin. Si comparamos este registro cerámico con el de otras partes coetáneas de al-Andalus, se advierte que difieren, lo que se puede explicar por una regionalización en las series cerámicas distribuidas en áreas con identidades culturales heterogéneas, por diversidad en los sistemas de producción y por las distintas áreas de mercado con escaso contacto entre ellas. De este modo, mientras unas morfologías se dan en ciertas zonas geográficas, en otras las preferencias formales son otras, es el caso, por ejemplo, de las marmitas (de modelado manual o con torneta) en el Levante respecto a las ollas en el suroeste y zona centro⁷⁶.

Con respecto a lo que se viene considerando decoración, conviene advertir que predominan mayoritariamente las cerámicas lisas, como también ocurre en época visigoda, en la que el motivo más característico es la banda incisa a peine, ondulada o zigzagueante, que aún es posible encontrar en este momento, aunque en casos minoritarios. La aparición de la cerámica pintada es otro rasgo identificativo para su adscripción emiral, en especial asociada a vasijas para líquidos de pastas claras. En Mérida está ausente en el menaje visigodo, mientras que aparece en las cerámicas paleoandalusíes relacionadas con el servicio y transporte de líquidos, ya sean de trazo fino o grueso, pintados con el dedo, en rojo oscuro. Las piezas cerradas, como cántaros, botellas y jarros, se pueden recubrir al exterior con engobe de almagra, pero sin bruñirlas uniformemente, ni listarlas mediante espatulado como en época visigoda. Más adelante se pintan las cerámicas pardas con triples trazos de engobe blanco o rojo, un indicador cronológico de los contextos emirales más tardíos que preludian ya el mundo califal.

En estos años se ha avanzado mucho en el conocimiento de los materiales cerámicos de los siglos VIII y IX para llenar el vacío que acusaba la arqueología peninsular hasta los años noventa, salvo precoces y meritorias investigaciones. En este sentido, Mérida acogió una importante reunión científica para hacer una puesta en común que valorase hasta qué punto se podían ofrecer argumentos de continuidad y ruptura cultural a partir de los corpus cerámicos pertenecientes a la época visigoda y a los primeros siglos de islamización, con trabajos que fueron reunidos en un grueso volumen de Anejos de AEspA con el título de *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica*, publicado en 2003. La visibilidad de los contextos emirales a partir del reconocimiento de las cerámicas empieza a dar sus frutos en los territorios de la antigua Lusitania⁷⁷ y también ha tenido su reflejo en los informes de excavación de las excavaciones de Mérida de la serie *Memoria*, además de quedar constatada su fabricación local⁷⁸. Con todo, apenas son unos pasos de un largo camino que queda por recorrer.

⁷⁶ Alba y Gutiérrez Lloret; 2008.

⁷⁷ Gómez Martínez; 2005; Báez y Larrazabal; 2015.

⁷⁸ Chamizo; 2007; 54.

6. LAS ÁREAS FUNERARIAS ISLÁMICAS (ss. VIII Y IX)

El ritual funerario muestra una diversidad de soluciones que ejemplifican lo que debió ser un tiempo de asimilación y transición hasta conformarse la tradición estricta de la nueva religión, durante lo que Juan Zozaya calificaba de una etapa de “una cierta incertidumbre ideológica”⁷⁹.

Lo que se puede interpretar como ambigüedad en el ritual funerario se convierte en un problema de interpretación arqueológica, por lo que convendrá detenernos en exponer los detalles que nos remiten al tiempo inicial en que la sociedad cristiana pasó en poco más de un siglo a ser mayoritariamente musulmana. Cabe preguntarse si hubo inercia en mantener las tradiciones heredadas al tiempo que se iba asimilando la nueva religión. Puede suponerse que lo tocante a las diferencias de credo conllevó una reacción de ruptura inmediata. Así, la nueva identidad religiosa buscó otros lugares de enterramiento, apartados de la ciudad y de los cementerios mozárabes. Ignoramos si el proceso de asimilación de la ritualidad por parte de los muladíes de una ciudad alejada como Mérida tuvo particularidades o si la evidencia arqueológica será común a los enclaves urbanos. Para el medio rural podemos preguntarnos hasta qué punto los vínculos familiares de quienes estuvieron adscritos a la tierra durante tantas generaciones debieron pesar a la hora de tomar la decisión de mantener los lugares habituales de enterramiento o buscar otros nuevos. El muestrario de casos conocidos apunta a una no coexistencia de ritos. Con los trabajos de construcción de autovía A-5, en los alrededores de Mérida, se documentaron tres áreas funerarias con sepulturas en cistas que no sobrepasaron el siglo VIII⁸⁰.

Tal vez el área funeraria se interrumpió cuando los descendientes abrazaron el Islam, o cuando se marcharon, si fuera la primera posibilidad se habría producido una ruptura con el uso funerario del lugar. Lo que parece seguro es que las tierras se siguieron trabajando en el siglo IX y, por lo tanto, que hubo una continuidad de estos asentamientos en época emiral. La ausencia de tumbas mozárabes o ya de conversos al islám es llamativa en sí misma. Se cumple en cementerios densos de época visigoda, como el superpuesto a la villa de Torre Águila⁸¹ y a las instalaciones agrícolas romanas de Valdelobos⁸². Dentro de la casuística no podemos dejar de mencionar la excavación de un cementerio aparentemente mixto, con motivo de la obra de ensanche de la carretera que une Mérida con la zona de Proserpina, más allá de la Cruz del Humilladero, en el que a un lado del que fuera camino romano se documentaron varias inhumaciones tardoantiguas, mientras que al otro lado de la vía se localizaron algunos enterramientos de rito islámico. Cerca-

⁷⁹ Zozaya; 1995; 72.

⁸⁰ Chamizo; 2007; 70; Olmedo y Vargas; 2007.

⁸¹ Rodríguez Martín; 1997.

⁸² Franco; 2015; 243.

nos pero separados, lo que no quiere decir que en otros yacimientos de Al Andalus exista mayor proximidad y la mezcla que no se atestigua en Mérida⁸³.

Desde el punto de vista arqueológico el ritual funerario musulmán se define por su conservadurismo, redundancia en el sentido de que todas las tumbas son muy parecidas entre sí, austeridad y fácil identificación gracias a la posición ladeada del finado. La dificultad está en que, precisamente debido a esta regularidad, no es fácil asignarles una datación concreta y hasta encuadrarlos en alguna de las etapas históricas en las que compartimentamos el medievo. Mérida, sin embargo, aporta información en relación a la dispersión y número de los cementerios, a su distancia y situación en relación a caminos y puertas de la muralla y a la lectura estratigráfica de los terrenos que ocupan. Con respecto a las características de los enterramientos, vienen indicadas por fluctuaciones en la orientación de las tumbas y por la posición del difunto, con prioridad por orientar la cabeza hacia el sur, además de por la morfología arcaizante de las fosas y sus cubiertas.

Comenzando por las primeras áreas funerarias islámicas, se aprecia que tienen en común su emplazamiento junto a caminos suburbanos, todos de origen romano que aún siguen en uso, y la distancia notable a las murallas. Por consiguiente, las inmediaciones de las puertas de la muralla, que han de frecuentar los cortejos fúnebres, estaban libres de tumbas (aunque la situación cambiará más adelante). La pauta observada en Mérida es que los cementerios más antiguos, por estar más separados, tendieron a acercarse a la ciudad, mientras que los más recientes, a partir del siglo XI, se extendieron desde las murallas de tapial hacia fuera, en paralelo al muro y en las cercanías de una puerta y del camino que conduce a ella, que no necesariamente será de origen romano.

Los cementerios de la fase paleoandalusí y emiral se identifican por la diferente orientación de las sepulturas, sus cubiertas, los tipos de fosas y las posiciones de los esqueletos. Desde el punto de vista arqueológico pueden ilustrar una cierta incertidumbre del ritual respecto a los estándares califales, pero las diferencias de religión fueron tan marcadas desde el inicio que tal vez sea inapropiado calificarlos de “ambiguos”. Hasta la adopción de la doctrina Malikí, que uniformiza el ritual desde finales del siglo VIII, cuando se prohíbe hacer tumbas de fábrica pero se autoriza a cubrir la fosa con piedras o ladrillos⁸⁴, hay que considerar variantes en el desarrollo diacrónico y diferencias compatibles en la sincronía, como es prever que la escrupulosa separación en vida de aquella sociedad multiétnica, también tenía su correspondencia en la morada final. Sabemos fehacientemente que ocurría con las gentes de las tres religiones del libro, pero nos referimos a las comunidades de la misma fe: muladíes, bereberes, sirios y otros aportes de población norteafricana que fijan su residencia en la ciudad, tendrían barrios y cementerios asignados, lo que podría dar explicación al número simultáneo de áreas

⁸³ Almagro Basch; 1975.

⁸⁴ Navarro; 1985; 10.

funerarias y a su dispersión. Con el paso del tiempo los criterios identitarios parecen ser más socioeconómicos (el barrio de los artesanos, arrieros, hortelanos, etc.; los de la guarnición militar, los de una determinada zona de la población que se congregan en la misma mezquita, etc.), pero en los primeros tiempos los textos mencionan siempre al grupo étnico. Esta diferenciación entre colectivos étnicos segregados se va a manifestar contra el poder omeya, en un efecto dominó propiciado por los “pactos de sangre” (es el término que aparece en los textos de la época) entre las diferentes tribus bereberes, por un lado, y las alianzas entre muladíes y mozárabes, por otro, protagonistas de los conflictos en Al-Andalus durante todo el siglo IX. En conclusión, cementerios separados para una sociedad inicialmente separada.

Es cierto, como decíamos, que la repetitiva simplicidad de las austeras sepulturas musulmanas dificultan una adscripción cronológica clara, por ello debemos remitir a sendos trabajos complementarios en los que se encontrará mayor desarrollo descriptivo de las áreas funerarias⁸⁵: uno centrado en los enterramientos de los dos primeros siglos y otro dedicado a la diacronía de las áreas funerarias musulmanas, atendiendo a su número y emplazamiento, en relación con la evolución urbana de Mérida entre los siglos VIII y XIII.

Entre las conclusiones que podemos destacar es que se documentan formas de enterrar iniciales que se abandonarán por otras opciones más sencillas que terminaron por generalizarse. Otro dato importante es que hubo varias áreas funerarias coetáneas y que las más antiguas se localizan preferentemente en zonas apartadas de la ciudad. Es decir, la lejanía es indicio de antigüedad y no al revés, como sería lógico pensar, en la idea de expansión de la maqbara desde el perímetro la ciudad hacia fuera. Hasta el presente solo se ha documentado un cementerio en lugar relativamente cercano a las murallas de la ciudad, en el solar de Restí, donde un terreno en ladera había propiciado la acumulación de depósitos. La excavación registró cientos de sepulturas islámicas, pertenecientes a dos tiempos diferentes certificado por relaciones estratigráficas al estar cortadas unas tumbas por otras y variar la orientación. Las más antiguas, aquellas menos ordenadas y dispersas, eran de fosa más profundas y cubiertas de ladrillo o teja plana romana, con los esqueletos decúbiteo lateral derecho y el cráneo de cara al sur. Recordemos que las primeras mezquitas tenían las “quiblas extraviadas”⁸⁶, orientadas incorrectamente en la creencia de que la Meca se localizaba al sur. En este solar también se documentó algún caso de esqueleto colocado decúbiteo supino, con la cabeza ladeada mirando al sur.

Este mismo tipo de sepulturas “desorientadas” respecto a la dirección real de la Meca, sin un ordenamiento en hiladas, ni equidistancias y con cubiertas de materiales constructivos antiguos han sido localizadas en el otro lado del río, cercanas al puente romano y al camino que se dirigía a Alange. Otra concentración importante de tumbas

⁸⁵ Alba; 2011 b y 2018.

⁸⁶ Jiménez; 1991.

con idénticas características se halló en el extremo del solar ocupado por el cuartel de artillería Hernán Cortés, a un lado de un antiguo camino romano que surcaba casi a eje el citado solar. Del lado contrario del camino no había sepulturas. Las cubiertas predominantes eran de tegulae. A falta de que termine la excavación, las sepulturas rondan el centenar, teniendo en cuenta que la maqbara supera a este solar. El camino que lo flanquea se dirige a Toledo, sirviendo de atajo este tramo sin la barrera del acueducto de san Lázaro, por entonces completamente arruinado. De los cementerios antiguos este es el único que está asentado sobre buena tierra de labor, en los restantes son terrenos infértiles, con la roca muy somera, o en ladera, cercanos al río y amenazados por las crecidas. A tenor de lo que pasa en Córdoba con la fundación de cementerios⁸⁷, parece más una donación piadosa que un terreno requisado para instalar la maqbara.

En las áreas funerarias saturadas es más complicado abordar la génesis y desarrollo, pero es justamente lo que nos enseñó otro gran cementerio localizado en la zona sur donde se intervino en tres solares distanciados pero pertenecientes a la misma maqbara⁸⁸. Se hallaba junto al río pero fuera de la cota inundable, y a un lado de la vía de Córdoba o camino antiguo de Don Álvaro. El cementerio tuvo una progresiva expansión hacia el sur, donde las tumbas aparecían superficiales y ordenadas en hiladas a distancias regulares; sin cubiertas, ni indicios de más señalización que sus túmulos. Muchas escaparon a la acción destructiva del arado por estar abiertas las fosas en la roca. Mientras que en la banda de terreno paralelo al río, sobre una terraza fluvial, las tumbas se apiñaban o dejaban distancias libres entre ellas, a veces muy holgadas. Había tumbas orientadas correctamente al sureste junto a otras, precedentes, con el finado encarado al sur (fig. 22), pero todas ellas con cubiertas sin diferencias respecto a las sepulturas de la etapa visigoda: con placas de mármol, con grandes piezas de granito u otras piedras, con ladrillos, con tejas planas completas o con el concurso de todos estos materiales heterogéneos tapando cualquier resquicio para impedir que entrase la tierra dentro de las sepultura. Dejar la tumba en hueco implica una cierta aprensión hacia la tierra suelta en contacto con el blanco sudario en el que suele ir envuelto el cuerpo y una supuesta intención de preservarlo mejor, además de otras posibilidades, pues, si nos atenemos a la narración de algunos textos, existía la costumbre de depositar flores o ramas de mirto: “*el sacerdote, vuelto hacia el oriente, cantaba a grandes voces (...), mientras las mujeres echaban en la sepultura olorosas ramas de mirto (...)*”⁸⁹, una costumbre que enraíza con la tradición anterior. Por analogía o no con los enterramientos cristianos, lo cierto es que desaparecerá este tipo de cubierta en las ampliaciones sucesivas del cementerio hacia el sur y hacia el este. Las fosas de las tumbas más antiguas ya se excavaban estrechas para sujetar el cuerpo canteado, con las extremidades extendidas o ligeramente flexionadas, para que no hubiera posibilidad ni riesgo de quedar boca arriba.

⁸⁷ Torres Balbas; 1983.

⁸⁸ Marquez; 2005; Alba; 2011b.

⁸⁹ Lo describe el clérigo J. Münzer, testigo presencial en 1494; tomado de García Mercadal, 1952; 355.



Fig. 22. “Desorientación” inicial de las tumbas más antiguas y cubiertas semejantes a las de época visigoda.

Para el final hemos dejado un extenso cementerio con una tipología de sepulturas marcadamente diferentes que suscitan dudas cronológicas de anterioridad o coetaneidad a las áreas funerarias tratadas hasta aquí. Dudas fundamentadas en si contemplamos la posibilidad de que pertenecieran a un grupo étnico distinto, cuestión que solo los estudios de ADN podrán determinar, y sobre la religión que profesaron los destinatarios de esta área funeraria. A falta de los citados análisis óseos, se ha interpretado que son cristianos del siglo VIII y IX (y por consiguiente, población autóctona) por la posición boca arriba de los esqueletos⁹⁰. Sin embargo, el tipo de fosas “rupestres” es tan peculiar que, a tenor de los paralelos en otras partes de Al Andalus, donde los esqueletos aparecen decúbito lateral derecho como en Jaén⁹¹, Almería⁹², Alicante⁹³ y Calatayud⁹⁴ defendemos que se trataría de musulmanes. En el cementerio emeritense los esqueletos tienen la cabeza de perfil o sobre elevada de modo que miran al sur, desorientados respecto a la verdadera dirección de la Meca, pero ya hemos visto que así aparecen en otras partes de la ciudad.

El área funeraria donde se concentran los enterramientos abarca unos 550 m², se encuentra llamativamente apartada de la ciudad, sobre un cerrete de suave pendiente, en relación a un camino que conducía a un vado en el Guadiana que hoy conocemos como el “badén de Valverde de Mérida”. Se documentaron más de 200 tumbas excavadas en

⁹⁰ Delgado; 2006; 289-295.

⁹¹ Serrano y Castillo; 2000; Castillo, Navarro y Serrano; 2011.

⁹² Alcaraz; 1990; Martínez, Mellado y Muñoz; 1995.

⁹³ Olcina, Tendero y Guilabert; 2008; 220.

⁹⁴ Sáenz y Martín-Bueno; 2013.



Fig. 23. Área funeraria del siglo VIII con sepulturas de tipología musulmana (en covachas y en doble fosa) aunque los difuntos fueron colocados boca arriba estaban encarados al sur.

la roca caleña (fig. 23), todas con orientación noroeste-sureste, con tres modalidades de fosa: la simple destinada mayoritariamente a enterramientos infantiles; las excavadas en doble fosa centrada y las de nicho lateral, estas ocupadas por adultos, que son las que nos interesan. Las centradas poseen un primer corte mucho más amplio y rectangular, y en el eje, una fosa más profunda y estrecha para recibir la inhumación que es tapada con tegulae, ladrillo, piedras y otras piezas reutilizadas como mármoles. En una de las cubiertas se había reutilizado un cimacio visigodo y en otra un fragmento de inscripción en griego. En este tipo de tumbas, debido a la estrechez de la fosa que recibe la inhumación, el esqueleto aparece “encajado”, con las clavículas hacia arriba y la cabeza ligeramente levantada mirando al sur.

Las tumbas en doble fosa, pero lateral, también llamadas “de covacha”, tienen la peculiaridad de que la fosa inferior está socavada en un lateral del primer corte cuadrangular o rectangular, de modo que se crea un nicho rupestre, es decir, disponen de techo rocoso natural. Por regla general, la abertura lateral para introducir al difunto en el nicho queda tapada con tegulae colocada en vertical o inclinada.

Defendemos que son musulmanes porque todas, sin excepción, carecen de elementos de toreútica, broches y hebillas, en cumplimiento igualitario del precepto coránico, que aquí respetan las más de dos centenas de tumbas registradas. Tampoco hay jarritos cerámicos, ocasionalmente presentes en el ritual mozárabe, ni osarios o tumbas reutiliza-

das. Las fosas no cumplen con la orientación este-oeste cristiana y los cráneos aparecen completamente de perfil o ladeados, encarados al sur, preceptivos a la ritualidad que indica hacia dónde se debe mirar, mientras que la posición del cuerpo no es relevante. Hay excavaciones bien datadas en que las fosas estrechas y con cubiertas, pero el esqueleto de lado son del siglo VIII (García Berberana, et ali, 2011). En un estudio monográfico sobre Calatayud los autores refieren que esta tipología rupestre estaría inspirada en la tumba del profeta⁹⁵, de ser así, se trataría de un modelo que habría sido divulgado por los peregrinos.

Otro detalle son las cubiertas de las fosas estrechas, que adoptan la forma trapezoidal del cuerpo, igual que las registradas en la maqbara de la zona sur vecina al río. Si se tratase de cristianos, deberían haber aparecido tumbas semejantes en el extenso cementerio tardorromano, de época visigoda y mozárabe, vecino a la basílica de Santa Eulalia. Sí se encuentran paralelos en una excavación realizada por el Consorcio en las afueras de la población de Esparragalejo⁹⁶ donde todos los esqueletos aparecieron decúbiteo lateral derecho, excepto algunos que estaban boca abajo y con indicios de haber sido ajusticiados, a juzgar por la colocación y desconexión anatómica de los cráneos. Aquí se excavaron más de sesenta enterramientos de doble fosa central, a veces muy estrecha, y de covacha lateral, con cubiertas de tegulae y de ladrillo⁹⁷.

Parece razonable considerar el cementerio emeritense como islámico, aunque sus usuarios no habían adoptado aún la posición del cuerpo ladeada ni la orientación correcta, indicios de una fecha temprana. Los huesos (y piezas dentales) de esta maqbara y de las demás están guardados en los almacenes del Consorcio para que futuros análisis puedan determinar si hubo cementerios separados de muladíes y conquistadores, y si, como defendemos, la fuerte identidad de los árabes, sirios y bereberes les condujo a buscar espacios exclusivos.

7. LOS CRISTIANOS A LA SOMBRA DEL ISLAM Y SU HUELLA ARQUEOLÓGICA

En el siglo V el paisaje funerario pagano y los espacios públicos de la ciudad fueron desmantelados, lo que facilitó una cantera inagotable de materiales que, entre otros cometidos, van a ser aprovechados para la confección de las sepulturas cristianas, para sus paredes, fondos y cubiertas. De los abundantes sillares disponibles, una parte cortada, despiezada en módulos manejables, compondrán las tumbas más características que llamamos “de cistas” o convencionalmente tipo “visigodas”. También se reutilizan otra vez

⁹⁵ Sáenz y Martín Bueno; 2013; 162.

⁹⁶ Picado, n.º interv. 8255.

⁹⁷ Franco; 2015; 245 y fig.3.

los sarcófagos tardorromanos y muchas tegulae y ladrillos terminan como tapaderas de tumbas musulmanas y mozárabes. Sepulturas montadas con toda suerte de materiales “reciclados” serán la tónica entre los siglos V y IX.

Salvo que aparezca una hebilla, broche o joya tenemos problemas para determinar una cronología para estas tumbas que solemos datar, de forma inconcreta, en los siglos VI-VII. Nuevamente estamos ante un problema de percepción e interpretación del registro arqueológico. Se parte de la hipótesis de que hubo cementerios mozárabes específicos como existieron los cementerios visigodos y después los cementerios musulmanes. Sin embargo, los cementerios cristianos debieron ser los mismos durante siglos, hasta ser abandonados en un tiempo que habrá que determinar en cada caso. Es decir, las tumbas de los siglos VIII y IX hay que buscarlas preferentemente dentro y fuera de las iglesias “visigodas” destruidas o abandonadas en el siglo IX y en los cementerios cuyo final se suele fijar en el siglo VII o en fechas cercanas al año 711. Debemos ser conscientes de que la estratigrafía no siempre resuelve cómo se conforma un cementerio y que tendemos a considerar las tumbas que no pueden datarse por su sencillez de la misma cronología que las identificadas.

Del mismo modo que en la excavación de la basílica de Santa Eulalia aparecieron numerosas sepulturas comprendidas entre los siglos XIII y XIX, ocupando el mismo espacio dentro y fuera del templo ¿qué razones hay para pensar que esto mismo no pasó ya antes del siglo IX?

Aun teniendo en cuenta que la legislación eclesiástica prohibió los enterramientos dentro de los templos, todas las tumbas que aparecen en ellos son considerados de esta época. Pueden serlo; de ahí nacen las prohibiciones y lo certifican los epígrafes (la basílica de Mértola es paradigmática en este sentido⁹⁸). Pero, además, cabe preguntarse si no sería factible que de la alta densidad de tumbas que suelen atestar sus naves, algunas no pertenezcan a los siglos “invisibles” VIII y IX. La continuidad debió ser la pauta natural en los cementerios creados en la tardoantigüedad de origen romano y católico, con la salvedad (podemos sospechar) de los cementerios arrianos que pudieron ser objeto de una *damnatio memoriae* intencionada o tácita, abandonados sencillamente por falta de correligionarios. El cementerio “mozárabe” existe, pero más que esperar lugares nuevos hay que buscarlos en pervivencia de estas áreas funerarias precedentes que tienden a saturarse de sepulturas, apurando los espacios libres, intercaladas entre las tumbas más antiguas. El arqueólogo certificará la cronología “visigoda” de la tumba por la inscripción o la hebilla, pero no debe cerrarse a la posibilidad de que la tumba anexa pueda pertenecer, por ejemplo, al siglo VIII o IX. En resumidas cuentas, considerar un mayor desarrollo diacrónico.

⁹⁸ Alves Dias; 1993.

El cementerio de Santa Eulalia siempre fue un destino preferente para todos los emeritenses católicos. No hablamos del interior, reservado para unos pocos privilegiados, sino en los lugares habilitados para este fin en su entorno. Han aparecido sepulturas en todo corte abierto en su perímetro. En tantos siglos los cementerios pueden extenderse como una mancha de aceite, pero la atracción que determina la preferencia por buscar la proximidad al santo lugar provoca aglomeraciones de gran complejidad diacrónica, con tumbas que insistentemente se cortan unas a otras mientras otras se adosan o se superponen, se reocupan, etc., con un resultado de apiñamiento y confusión al que contribuyen también los buscadores de reliquias, muchos siglos después, provocando esos extraños “agujereamientos” de la ya de por sí alterada estratigrafía. Los cementerios cristianos y musulmanes se colmatan de forma parecida a como lo hace un casco de población de larga pervivencia⁹⁹: debió existir una cierta organización inicial y holgura entre las tumbas, sin embargo por la insistencia en utilizar los mismos espacios una y otra vez, llegan hasta nosotros colapsados.

Si seguimos el pulso de los acontecimientos de Mérida parece improbable que hubiera barrios cristianos dentro de la ciudad avanzado el siglo IX. Su mermada población debía habitar en la mozarabía extramuros, al igual que en Córdoba, en el entorno de Santa Eulalia y, tal vez, extenderse a las Ramblas. Por otra parte, si las autoridades musulmanas tenían prohibido los enterramientos dentro de la ciudad por razones de salubridad, no parece razonable que se hiciera excepción con los cristianos. Las tumbas de los mozárabes han de aparecer por fuera (y dentro) de la basílica de Santa Eulalia, mezcladas entre tumbas precedentes y posteriores (y en otras iglesias de emplazamiento extramuros como Santa Lucrecia y las de otros mártires). Hasta el presente no se ha identificado ninguna, si bien deben o debieron existir y cabe preguntar si los arqueólogos no habremos sabido verlas. Para contestar a esas cuestiones habría que comenzar por plantear otra: ¿tenemos certeza de cómo son las tumbas mozárabes en algún lugar?

Aunque hay autores que defienden que las llamadas tumbas antropomorfas tienen un origen mozárabe y otros inclusive las adelantan a la etapa visigoda¹⁰⁰, los datos de que disponemos para el caso emeritense es que son de reconquista, es decir, del siglo XIII. Contamos con varios casos documentados en las iglesias de Santa Eulalia, San Andrés, Santa María del Castillo y Santa María la Mayor, precisamente todos ellos son templos parroquiales en el siglo XIII. En el caso de Santa Eulalia, una de las tumbas de cistas con cabecera se adosa a uno de los pilares levantados por los constructores leoneses, lo que confirma la cronología enunciada. Este tipo de tumbas cristianas en cistas de granito o mampostería cubiertas con grandes piedras poseen conformada la cabecera para que sujete el cráneo y no oscile, para así evitar a toda costa la fatalidad de quedar en la posición del musulmán. Esta prevención funeraria está en todos los asentamientos de repoblación de

⁹⁹ Navarro y Jiménez; 2003.

¹⁰⁰ López Quiroga; 2010; 301.



Fig. 24. Iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar).

la línea del Duero fundados en el siglo X, excavados en superficies rocosas¹⁰¹ y acompañan a la “reconquista” como bien ilustra Mérida. Por consiguiente descartemos esta modalidad de sepultura para los mozárabes de nuestro contexto urbano emiral, aunque aludimos a ello de forma cautelara puesto que están presentes en canchales del territorio emeritense.

En el pormenorizado estudio arqueológico¹⁰² llevado a cabo en Santa Lucía del Trampal (fig. 24) se presentan múltiples argumentos que permiten datar su construcción en el siglo VIII y no en época visigoda como se defendió inicialmente; entre otras pruebas está la cerámica emiral hallada en su nivel fundacional. Las tumbas asociadas al núcleo constructivo son de paredes de mampostería o de lajas verticales, con cubiertas de piedras, y en dos de ellas se recuperaron sendos jarritos, uno con boca trilobulada y asa ligeramente ascendente desde el borde, realizado a torneta; el otro estilizado con la base ligeramente convexa trabajado con torno¹⁰³ que concuerdan con rasgos del registro emiral. Muchos de estos jarritos funerarios pasan por “visigodos” sin serlo.

Las tumbas de cistas, máxime si tienen forma trapezoidal, con jarritos elaborados a torno rápido, pintados o no, con fondos convexos, con pastas micáceas negras o encuadrados en los formatos emirales, pertenecen a mozárabes de los siglos VIII y IX, aunque prudentemente sean datados solo en la octava centuria¹⁰⁴ con dudas a sobrepasar la barrera del año 713.

¹⁰¹ Del Castillo; 1972.

¹⁰² Caballero y Sáez; 1999.

¹⁰³ *Ibidem*; 1999; 228-9.

¹⁰⁴ Remitimos a n.º 10 de Memoria de Excavaciones de Mérida 2004, a los informes de Chamizo; 2007; Olmedo; 2007: 41; Cantillo, *et alii*; 2007.

En la basílica de Casa Herrera¹⁰⁵ se recuperó un conjunto importante de estos pequeños recipientes para contener líquidos que solían quedar junto a la cabeza del difunto. Tampoco faltan ollas y botellas de tamaño reducido. La mayoría están modelados con torneta y tienen cuerpos globulares o con la panza baja que corresponden a los registros que llamamos “visigodos”, pero otras tienen un perfil coincidente con algunas vasijas del repertorio emiral, aunque reproducidas en miniatura, como el cántaro que se aleja de los formatos visigodos, con el cuerpo ovoide y el asa ascendente que parte del borde, o la jarra de boca ancha y la olla de perfil en “S”. La factura a torno rápido, la pasta ahumada con desgrasantes “tipo emiral” y alguna presencia ocasional de trazos de pintura roja nos remiten igualmente al corpus paleoislámico (fig. 25). La cerámica nos advierte del mimetismo de los continentes (sepulturas y algunas iglesias) y contenidos (piezas cerámicas y difuntos) para pasar restrictivamente por visigodas, cuando su trayectoria se prolongó a los siglos VIII y IX (cómo mínimo).

Sobre la evolución de los mozárabes como comunidad solo podemos hacer conjeturas basadas en datos indirectos. Todo hace pensar que fueron el colectivo mayoritario en el siglo VIII, para beneficio de la fiscalidad omeya. Con el aumento de las cargas fiscales ordinarias y extraordinarias es muy probable que su número disminuyese en tiempos de Al-Hakam I, pero aun así debía ser importante en el primer cuarto del siglo IX, según se deduce de la carta que les dirige el emperador carolingio Ludovico Pío en el año 826 para animarles a la resistencia y anunciar un envío de tropas en su ayuda, socorro que no llegará a producirse. La misiva se despide con una fórmula que solo podía ir dirigida a los mozárabes: “*Dios os guarde como deseamos*”. El documento lo da a conocer el padre Flórez en el tomo XIII de su *España Sagrada*¹⁰⁶. Por su interés lo reproducimos:

“Hemos oído vuestra tribulación y las muchas angustias que padecéis por la crueldad del rey Abderramán [II], el cual por la demasiada codicia con que quiere quitaros vuestros bienes, os ha afligido muchas veces con violencia, como tenemos noticia haberlo hecho también su padre Abolaz, el cual aumentado injustamente los tributos de que no érais deudores, y exigiéndolos por fuerza, hacía de amigos enemigos, y de obedientes contrarios, intentando quitaros la libertad y oprimiros con injustos tributos. Pero vosotros, según hemos oído, siempre como varones esforzados habéis rebatido con valor las injurias hechas por los Reyes malvados, y resistido a su crueldad y avaricia, según al presente practicáis, como nos asegura la relación de muchos. Por tanto, hemos tenido a bien escribiros esta carta, consolándoos y exhortándoos a que perseveréis en defender a vuestra libertad contra un rey tan cruel, y resistáis, como hasta aquí, a su furor y crueldad. Y por cuanto no solo es vuestro

¹⁰⁵ Caballero y Ulbert; 1976; 162. Las asas pintadas como la pieza de la fig. 25 son un rasgo de la cerámica islámica. Curiosamente se marca la huella de tres dedos, que dejan puntos, (posible emblema trinitario) a diferencia de la triple línea vertical que representa la grafía “Alá”.

¹⁰⁶ Florez; 1756; 254.

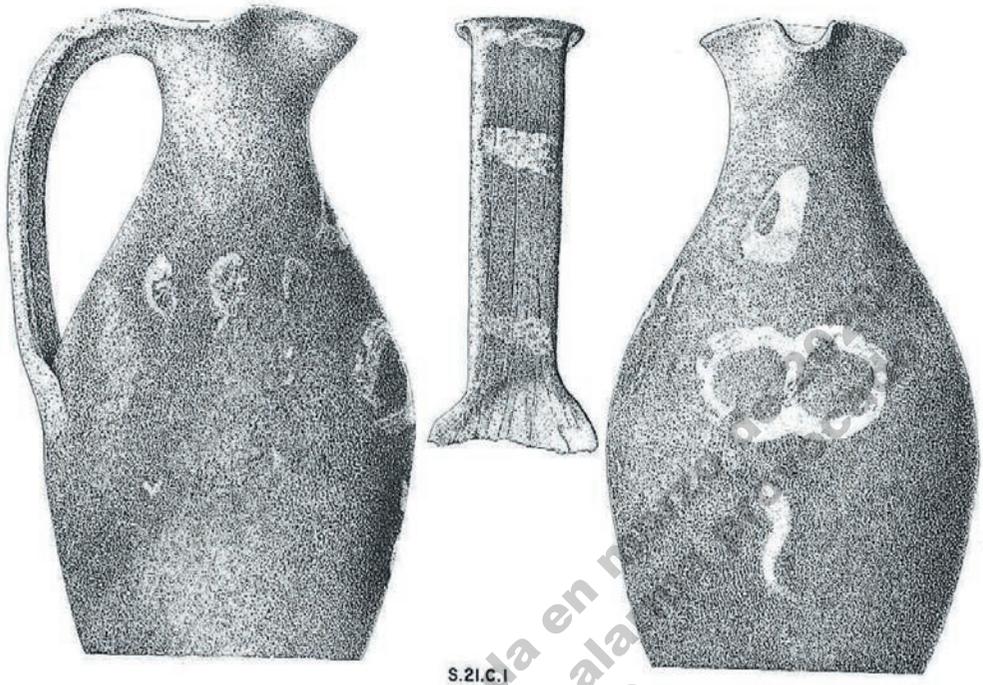


Fig. 25. Jarrito emiral de una sepultura mozárabe (Basílica de Casa Herrera).
Cababallero y Ulbert; 162-176.

enemigo, sino nuestro, peleemos contra su crueldad de común consejo. Yo intento con la ayuda de Dios enviar en el próximo verano mi ejército a los límites de mi jurisdicción, para que allí espere vuestro orden del tiempo de pasar adelante, si os pareciere bien, que en vuestra ayuda se ocupe contra el común enemigo, de suerte que si Abderramán o su ejército quisiere ir contra vosotros, lo impida mi tropa. Y os hago saber, que si quisiéreis apartaros de él y venir a mí, os concedo plenísimamente, que gocéis vuestra antigua libertad, sin alguna disminución, ni tributo, y no pretenderemos que viváis en otra ley más que en aquella en que quisiéreis vivir, ni nos portaremos con vosotros, sino como con amigos y confederados honoríficamente en defensa de nuestro reino. Dios os guarde como deseamos”.

Las cargas tributarias son la principal causa de protesta, pero se canalizan otros motivos que particularmente afectan a cada grupo étnico y religioso. En el caso de la comunidad cristiana ha sido su progresiva disminución por conversiones voluntarias lo que ha conllevado la desaparición de su protagonismo social, paralelamente a la pérdida de poder eclesiástico sin capacidad ni medios de contener este proceso, puesto que el obispo pasa a ser un mero representante de su cada vez más minoritaria comunidad al que se tiende a utilizar como un “colaboracionista”. Una situación que va a peor, agravada por la presión fiscal asfixiante, y desde la divulgación de los postulados malikíes, por el desprecio con que son tratados, avocados a la marginación. No sabemos hasta qué punto residir en el



Fig. 26. Huellas del siglo IX en Santa Eulalia.

arrabel mozárabe fue algo espontáneo o fue una obligación dictaminada por la autoridad. Tal vez se dieran ambos presupuestos, siendo en primer lugar una opción voluntaria que buscaba la proximidad del Santuario Eulaliense y que, desde su participación en las revueltas, se convirtiera en una medida de segregación para controlarlos. En el siglo IX las torres campanario de Santa Eulalia habrían sido desmochadas para neutralizarlas para la defensa en caso de nueva revuelta y para silenciar el lenguaje de las campanas (fig. 26) con el que se daban múltiples tipos de avisos. En el siglo IX se consideran incompatibles con la llamada a la oración de los almuecines, pero una cosa es acallar las campanas y otra desmochar los campanarios como se hizo en Córdoba al poco tiempo de ser investido Muhammad¹⁰⁷ (una orden que pudo haber sido extensible a otras ciudades).

En esta situación de decaimiento, la Iglesia se habría visto imposibilitada de mantener tantos templos. Algunos abandonados por falta de mantenimiento y, sobre todo, por falta de feligreses y, posiblemente, otros cedidos para su venta o confiscados para hacer frente a deudas con el Estado. Si nos atenemos al patrón de conquista musulmán, a lo largo todo el siglo VIII algunas iglesias debieron tener un uso compartido (pero separado) como mezquitas. Así, por ejemplo, en tiempos de Abderramán I, en Damasco, su ciudad de origen, se recordaba que se había hecho con la basílica de San Juan Bautista hasta convertirse en la mezquita mayor de los Omeyas. Y así mismo se hizo en Córdoba con la basílica de San Vicente hasta ser comprada por el primer emir para crear la primera gran mezquita. En Mérida todavía no contamos con datos arqueológicos sobre las mezquitas, entendidas como edificios específicos. Podemos prever que no será fácil identificarlas por la reutilización de materiales romanos y visigodos en sus fábricas. Las

¹⁰⁷ Rincón; 2003; 37.



Fig. 27. Epígrafes árabes del siglo IX en las columnas de un templo cristiano. (Casa Herrera).

columnas del Parador son una prueba en este sentido: tal vez pertenecieran a la iglesia de Santiago, situada en la actual plaza de la Constitución, o a otro edificio, pero las muchas oraciones en árabe que hay repicadas en ellas, datadas en el siglo IX, se han explicado por pertenecer a un edificio empleado como prisión de gente con un destino incierto, lo que se deduce de su contenido implorante¹⁰⁸:

“Se apiade Alá de Abderramán, el hijo de Alí Abad, y se apiade Dios de Adí hijo de Ayyub en la vida y en la muerte”, “¡Dios mío, conserva sano y salvo a Ganim, hijo!” o “¡Dios mío! ¿acogiste, ay de él, a Muhammad en la huida?”

¿Habría un templo cristiano que se utilizó de cárcel? ¿se convirtió posteriormente en una mezquita? En Almonaster la Real, en la serranía de Huelva, en la iglesia del castillo, hay un caso conservado de ábside cristiano y mihrab en la misma aula (una de sus columnas tiene un grafito en árabe más tardío). También se ha apuntado esta hipótesis para explicar la basílica de Casa Herrera donde de nuevo contamos con un conjunto de grafitos cúficos en las columnas (fig. 27), muy parecidos en las fórmulas implorantes a los del Parador. Entre los mensajes hay dos que sugieren un contexto de represión: *“Injusticia y violencia”* y *“Alí fue conducido ante quienes hicieron el registro pero no se*

¹⁰⁸ Barceló; 2001; 101.

*apiadaron*¹⁰⁹. Carmen Barceló se inclina a pensar que en estos tiempos convulsos se reutilizaron algunas basílicas como prisiones:

“(...) me atrevería a sugerir que aquellos templos no estaban ya destinados al culto cristiano sino que servían a los insurrectos contra el poder para encerrar, bajo llave y tal vez con grilletes, a los musulmanes adictos al emir omeya de Córdoba. Y quizá, aunque lo considero menos probable, en periodos de control cordobés sobre la zona, podrían ser los representantes del poder central los que encerrarán a los rebeldes”¹¹⁰.

Pensamos que los mensajes se explican mejor incluidos en un contexto de espacio sacro que en el de una prisión improvisada. En todos se pide justicia a Alá. ¿No podría interpretarse que los peticionarios son familiares y amigos que encomiendan a los suyos a la protección de Alá? Pensemos, por ejemplo, en rogativas por los jóvenes de cierto estatus alistados a la fuerza en el ejército emiral o, por el contrario, los que se han visto envueltos en las rebeliones. Sea como fuere, los autores de los grafitis parecen muladíes arabizados, pues conocen la escritura y plasman sus mensajes espontáneos en edificios cristianos que estaban en pie¹¹¹.

La posibilidad de reutilizar iglesias como mezquitas es la que se deduce en un texto de Al-Razi¹¹² sobre Mérida del siglo IX, que narra la reacción de un anciano clérigo, lamentándose ante las autoridades árabes con estas palabras:

“¡Señor si tú lo ves todo! ¿por qué no ves los altares de Mérida, sobre los que tantas veces tu cuerpo fue presentado y donde tantas santas oraciones se dicen para tu alabanza, en tu honor y en tu nombre? Pues hoy se dicen muchas blasfemias contra tú voluntad y en honor de Muhammad!”.

En las excavaciones arqueológicas realizadas en San Andrés por Santiago Feijoo¹¹³ se identificó parcialmente una iglesia de época visigoda que se mantuvo en pie hasta el siglo XIII. El edificio original contaba con muros de mampostería y cal, pero uno de los muros de cierre, el de los pies del templo, fue reedificado con mampostería y tierra. Futuras ampliaciones de estos trabajos nos dirán si se habilitó aquí un mihrab y si hubo un uso compatible, si fue reconvertido y adaptado como mezquita exclusivamente o pervivió como templo mozárabe. Alrededor se documenta un cementerio islámico, por lo que esta última opción parece la menos probable.

¹⁰⁹ *Ibidem*, 97-8.

¹¹⁰ *Ibidem*, 115.

¹¹¹ *Ibidem*, 91.

¹¹² Al-Razi, en Pérez; 1992; 38.

¹¹³ N.º intervención 4.002.

De la pérdida de los templos cristianos, ya fuera por destrucción causada por la guerra, por abandono o por otras causas, nos hablan indirectamente los mármoles reutilizados en la Alcazaba. Las pilastras o la inscripción que anunciaba las importantes reliquias que custodiaba Mérida en época visigoda que va a terminar colocada como imposta de la puerta de la fortaleza¹¹⁴, se han interpretado en clave simbólica como manifestación de poder¹¹⁵ y mensaje recordatorio a los sometidos. Desde luego manifiesta hostilidad hacia los “infeles politeistas” que en Córdoba se concreta con los ajusticiamientos de mozárabes que buscan su martirio.

Debemos insistir en que fue un proceso de dos siglos, de una situación en evidente declive, pero que no adoptó una posición pasiva. Los materiales nos informan que se esculpieron mármoles para embellecer algunas iglesias¹¹⁶ e introducir elementos de la liturgia¹¹⁷, que se siguieron grabando inscripciones en latín¹¹⁸ y que hasta se edificó algún templo nuevo en el siglo VIII o inclusive el IX, como el de Santa Lucía del Trampal, en el medio rural¹¹⁹. Como epílogo, tal vez haya que buscar en Badajoz las últimas obras hechas por los mozárabes emeritenses. Sin embargo, se duda mucho de que hubiera un obispo y menos aún que fuera el de Mérida trasladando su sede¹²⁰. Las importantes reliquias que se veneraron en Mérida, entre las que se encontraban las del apóstol Santiago, terminan en el reino Asturiano¹²¹ y las de Santa Eulalia, en la catedral de Oviedo, patrona de la capital y del reino.

8. ÁRABES, JUDÍOS Y BEREBERES

Este apartado ha de ser necesariamente breve por la imposibilidad de identificarlos a través de vestigios arqueológicos, bien por ausencia, uniformidad material, o porque, sencillamente, no somos capaces de distinguirlos; no obstante, se harán algunas consideraciones y conjeturas que tal vez puedan ayudar a la pesquisa arqueológica.

Los textos mencionan a los sirios básicamente asentados en las coras andaluzas y a los árabes en la capital y en los enclaves de costa, ambos colectivos con preferencias por el medio urbano. Sus élites están integradas en la corte o repartidas en las antiguas propiedades latifundistas que fueron ganadas, desde los tiempos de la conquista, o adquiridas con posterioridad. Desconocemos hasta qué punto no son tópicos creados o sublimados ya en

¹¹⁴ Álvarez Saenz de Buruaga; 1976.

¹¹⁵ Cressier; 2001.

¹¹⁶ Cruz; 2000.

¹¹⁷ Sastre; 2010.

¹¹⁸ Ramírez y Mateos; 2000.

¹¹⁹ Caballero y Sáez; 1999.

¹²⁰ Franco; 2013; 135.

¹²¹ Navarro; 1975; 332.

la época, pero lo cierto es que a los árabes se les asignan tareas de gobierno y los sirios aparecen vinculados al ejército, en concreto a las tropas de élite. Una tradición que mantienen sus descendientes y que implica oportunidades para sucesivas generaciones de inmigrantes que deciden asentarse en Al-Andalus. Serán siempre bien recibidos porque las autoridades los consideran población afín y leal. En tareas de gobierno irán desplazando y sustituyendo a los nobles muladíes, tibios y poco motivados, cuando no potencialmente sediciosos.

El repertorio variado de arquitectura señorial documentado en Mérida debió alojar a esta élite, en la lógica de que los nobles emeritenses de origen romano visigodo (muladíes) seguirían residiendo en sus antiguas domus con el simbolismo de linaje que ello implica. Ello no quiere decir que no hubiera muladíes entre los que ocupan los edificios que hemos visto en el apartado dedicado a la nueva arquitectura de esta época. La situación sería mucho más difícil para los nobles mozárabes.

Respecto a la otra religión del Libro, los judíos, no hemos conseguido detectar ninguna sinagoga, vivienda, o cementerio en época emiral. Por epigrafía y algunos materiales sabemos que hubo una comunidad ya en época romana, con al menos dos sinagogas¹²². En época visigoda el obispo Masona dispuso que fuesen atendidos en el hospital de los peregrinos mandado construir por él¹²³. Del siglo VIII o IX se conserva el epitafio de un rabino, en lengua latina, incisa sobre un cimacio visigodo que es datado en el siglo VIII, como muy tarde el IX¹²⁴. También sabemos que se mantuvieron cuando Mérida fue conquistada en 1230. Entonces se desalojó a los musulmanes, circunstancia que aprovecharon para buscar un asentamiento más céntrico, en la zona de la calle Santa Catalina, donde construyen su sinagoga vecina al templo de Diana, propiedad no casualmente ocupada por los Corbos pocos años después de la expulsión de los judíos de 1492. La judería estuvo entre los siglos XIII y XV, de forma casual, encima de lo que fue el núcleo de poder en época emiral, pero hay que disociarla por completo del lugar donde estuvo en el emirato, de emplazamiento desconocido y sobre el que solo podemos plantear conjeturas. Probablemente estuvo periférica y relativamente cercana al lugar donde tradicionalmente era su área de enterramientos. Moreno de Vargas, autor del siglo XVII, informa que su cementerio estaba en terrenos al norte del molino de Pan Caliente en dirección al río Albarregas¹²⁵; una zona en la que no se han documentado sepulturas islámicas, aunque estas aparecen en áreas del perímetro exterior urbano. Habrá que estar atentos a las intervenciones arqueológicas que se hagan en las laderas del cerro del Calvario por si aparecieran vestigios de viviendas de esta posible judería ignota. El historiador Bruno Franco¹²⁶ plantea la posibilidad de que tal cementerio pueda localizarse en la lade-

¹²² Ballesteros; 2016;1067.

¹²³ VSPE, V. III-5.

¹²⁴ Franco; 2011b; 248.

¹²⁵ Moreno de Vargas; 1633; 416.

¹²⁶ Franco; 2011b; 250.

ra del cerro de San Albín, donde se halló la inscripción del rabino, puesto que cumple los preceptos: extramuros, lugar elevado y un curso de agua cercano, una hipótesis verosímil por la ausencia de sepulturas islámicas y cristianas en esa zona.

Los bereberes eran un colectivo de población numeroso, con preferencias por vivir diseminados en el territorio, en aldeas y lugares. Su organización social era de tipo tribal, igualitaria e independiente, aferrados a sus costumbres y reacios a la arabización. Se dedicaban al pastoreo y los cultivos, constituyendo un quebradero de cabeza para los arqueólogos en sus intentos por localizarlos y definir su cultura material, aunque la investigación se ha propuesto reconocer sus asentamientos y darles visibilidad¹²⁷. Su medio era más rural que urbano, en efecto, pero también estuvieron asentados en la ciudad, intramuros y por los alrededores, en un radio de varias millas en torno a Mérida. Hay que preguntarse si detrás de esos solares despejados en el casco de población, convertidos en tierra de cultivo o corrales a costa de derribar inmuebles romano-visigodos, no está la labor cotidiana de esta etnia y sus sencillas formas de vida. Anteriormente hemos referido que el proceso de ruralización de la ciudad se inicia ya en época visigoda, pero se acentúa después. Las crónicas recogen que los bereberes, muladíes y cristianos hicieron un frente común para las revueltas que jalonan buena parte del siglo IX, pero también cuentan conflictos entre muladíes y bereberes, que será una de las razones por las que los primeros busquen crear un nuevo asentamiento. Con el traslado de población a Badajoz, Mérida queda en manos de los bereberes. Muchos de los inmuebles que quedaron vacíos y entonces pudieron ser convertidos en cortinales. Recordemos que el emir Muhammad I asoló Mérida. Las guerras son causantes de pérdidas de inmuebles pero la labor del arado tiene el mismo efecto a largo plazo. Tal vez sea un concurso de ambas acciones las que dejan el desmantelado escenario resultante con que se llega al siglo X.

9. BADAJOZ Y SUS FUNDADORES EMERITENSES

Marwan es un muladí de Mérida, de noble cuna, que representa el decidido cambio de actitud de esta comunidad ante lo que vienen siendo abusos de poder que van a degenerar, por un efecto de contagio, en serias rebeliones por toda Al-Andalus. Su padre había sido gobernador de Mérida, un colaborador con el nuevo poder, por lo que sería asesinado por los insurrectos en las revueltas que sofoca Abderraman II; su hijo, por el contrario, desafiará constantemente al gobierno emiral. Su figura histórica ha sido tardíamente considerada por la historiografía aunque tratada con reconocimiento¹²⁸ en su empeño por no doblegarse a los dictados cordobeses y lograr con éxito una fundación urbana ex novo, contra todo pronóstico: Badajoz¹²⁹.

¹²⁷ Fernández Ugalde; 2001; Franco; 2005 y 2011a.

¹²⁸ Martínez; 1904; Terrón 1991; Meneses; 2005 (entre otros).

¹²⁹ Valdés; 2001; Alba; 2015.

“La ciudad de Badajoz es de nueva factura, la construyó Marwan, conocido por el Yilliqi con autorización del emir Muhammad, cuando le hizo salir de la fortaleza de Alange (...). Hicieron la paz a condición de que se estableciera en Badajoz y la adoptase como su casa. Estaba abandonada, la construyó para sí y los que estaban con él” (Al-Bakri)¹³⁰.

“[Marwan] fijó su residencia en Badajoz, que eligió para capital de su gobierno. Su política estaba orientada en sentido netamente hispano, daba preferencia a los muladíes y los prefería a los árabes” (Ibn Hayyan)¹³¹.

El emir Muhammad I autorizó la creación de una residencia señorial fortificada, un hisn, con población en número razonable al servicio de Marwan y laboreo de las tierras del entorno del asentamiento. El pacto se concretó en aceptar el lugar elegido por el emir a cambio de quedar exentos de tributación (se debe entender de forma temporal, para ayuda al esfuerzo fundacional del asentamiento), autonomía en la toma de decisiones, es decir, no acatar imposiciones, ni prohibiciones y dedicar la oración al nombre del emir. Transcurrido un año el ejército emiral tiene órdenes de destruir el asentamiento, como narra el Bayan al-Mugrib¹³².

¿Qué sucedió? Los indicios apuntan a que el emir habría considerado incumplido el pacto, pues el asentamiento concentra una preocupante cantidad de población protegida por murallas de tapial. Badajoz toma visos de convertirse en un núcleo urbano, es decir, en un problema mayor en un futuro, de no atajarlo por la fuerza. El asentamiento excede con mucho al de un castillo señorial. Por efecto llamada o de forma espontánea, se va a concentrar un número cuantioso de habitantes, que se suman a los muladíes y mozárabes de Mérida. Es el año 875 y han transcurrido siete desde la destrucción de Mérida.

La fundación estuvo llena de adversidades que pusieron a prueba el empeño por lograrlo. Hubo que adaptar la Muela a la defensa y renunciar al emplazamiento mejor protegido de Basarnal, cercano al vado del Guadiana, a los pies de las laderas del cerro de San Cristóbal. Pero, sobre todo, hubo determinación en consolidar e impulsar un asentamiento que solo se convertirá en ciudad tras la muerte de los emires Muhammad y Almundir. La planimetría militar de época moderna puede ser orientativa para aproximarnos a cómo pudo ser este primer Badajoz (fig. 28). Marwan debió planificar la población para que tuviera el aspecto urbano que perseguía. Avanzaremos algunas hipótesis sobre su posible organización a la espera de que la arqueología esclarezca el actual vacío de información.

¹³⁰ Pérez; 1992; 45. Esas referencias a un asentamiento abandonado han fundamentado un origen romano o visigodo de Badajoz. No obstante, no se puede hablar de entidad urbana hasta Marwan.

¹³¹ *Ibidem*, 105.

¹³² Souto; 1995; 227.

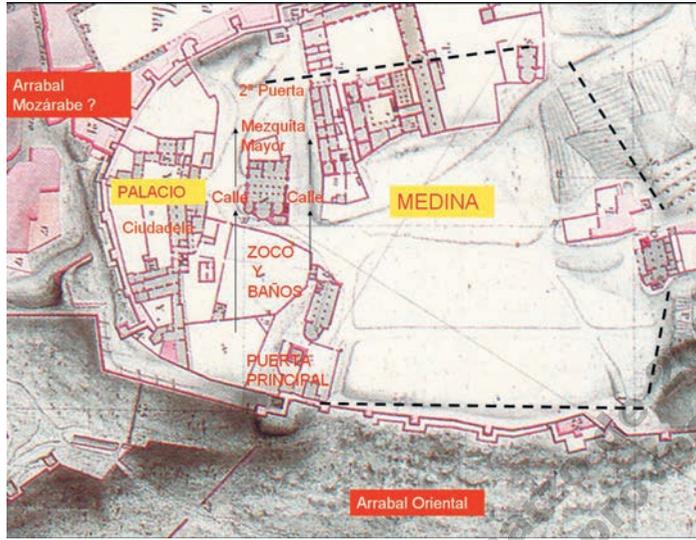


Fig. 28. Propuesta hipotética de organización urbana del primer Badajoz sobre plano de 1803 de José de Gabriel.

La cerca de la madina debió abarcar un perímetro notablemente menor que el amurallamiento almohade que conocemos, de traza bastante adelantada. Habría que localizar el firme de las partes altas de la topografía original del cerro para plantear su posible trazado. Contaría con dos puertas (al menos), la más importante en la fachada oriental (precedente a la del Alpendiz) y, en línea recta, otra en el flanco occidental (muy retranqueada respecto a la del Capitel y a caso defendida por un foso en este lado vulnerable), unidas por una calle principal que conduciría a la mezquita mayor, pasando antes por los baños, un pozo público o cisterna y el zoco (espacio abierto) colindante a ella. Esta calle mediaría entre la ciudadela, o alcázar y la población, provista a su vez de otras calles perpendiculares a la principal e igualmente rectilíneas. Al otro lado de la calle que conecta las puertas, la ciudadela, con murallas independientes, es un complejo con espacios abiertos y construidos que integran la residencia señorial, dependencias de representación, jardín, mezquita, baño, cisternas (o pozos), acuartelamiento para la tropa, cuadras, graneros o campos de silos, etc. Sería un edificio de cierta altura que, por estar emplazado en el lugar más alto, se destaca respecto a las murallas de la ciudad. No obstante, podemos prever que todo sería a una escala muy inferior a la arquitectura que representaba el poder emiral en Mérida. Una vez que se desbordaran las previsiones de población, que siguen acudiendo procedentes del actual territorio extremeño y alentejano (con veto a los bereberes), los muladíes debieron ocupar el escarpado arrabal oriental, que constituía la fachada urbana más importante y la parte más segura. Mientras los cristianos se establecían en la zona alta del Campillo, entonces una parte “trasera” y de peor defensa, pero donde la topografía crea un promontorio destacado y alargado hasta San Juan. La situación obligaría a murar estos arrabales donde se levantarán pequeñas mezquitas e iglesias respectivamente.

Seguramente las noticias que llegan a Córdoba son que la ciudad toma forma, que no dejan de llegar pobladores y que puede constituir una amenaza futura, por lo que se apresta al ejército para que salga a destruirla. Las fuentes árabes consignan la reacción de Marwan cuando a través de espías se entera de los planes del emir. Está dispuesto a quemar y destruir todo y volver a las correrías. No se va a hacer fuerte en un Badajoz con murallas inconclusas e insuficientes defensores frente al ejército profesional cordobés. Sin embargo, conoce la debilidad del gobierno emiral, capaz de ganar cualquier batalla pero ineficaz en mantener una guerra prolongada tan lejos de sus cuarteles, persiguiendo partidas de caballería dedicadas a saquear almunias y asaltar poblaciones andalucías, en continuo movimiento por un territorio inmenso en el que es fácil esconderse. Acompaña al ejército el hijo primogénito del emir, Al-Mundir, pero reciben orden de regresar a Córdoba. Pese a todo, la amenaza de que se producirá un ataque más tarde o más temprano debía estar latente. Los fundadores se habrían concentrado en mejorar las defensas, excavar pozos y cisternas, trazar las calles y levantar sus viviendas. El episodio de ataque aplazado debió ser un revulsivo para cercar también el arrabal oriental que presenta la ventaja defensiva de la ladera más abrupta y el resguardo del foso natural del Rivillas. Con todo, Marwan y su gente tendrán que huir de Badajoz. Muhammad muere en el 886, cuando Al Andalus es un hervidero de rebeliones muladíes y mozárabes, en el que el tema de Badajoz queda como un asunto menor y sobre todo, demasiado lejano.

El sucesor Al-Mundir se va a dedicar a aplastar las revueltas de los focos más cercanos a Córdoba pero su muerte se va a producir a penas en su tercer año de gobierno. Con su hermano Abd Allah volvemos a tener noticias de Badajoz, pero ahora apoyando a Marwan y a la ciudad como centro de poder y con las competencias de una capital. Abd Allah va ser el verdadero impulsor de Badajoz, lo que redundaría en recibir más pobladores. Desaparece el peligro de un ataque. El arrabal bien protegido se mantiene y se va perdiendo el miedo a desarrollar otros por la ladera más vulnerable del sur.

Los cronistas musulmanes tratan con recelo del desafiante Marwan, a todas luces un mal ejemplo, pero nos han transmitido cómo finalmente logró su objetivo:

“Cuando consolidó para él el poder, pidió al emir Abd Allah que delimitase por escrito su tierra y le reconociese su grupo de muladíes y el emir accedió. Luego le escribió que no tenía mezquita aljama donde mencionar al emir, ni baños donde lavarse (...). Le pidió que le enviara obreros para construir la mezquita y los baños, con lo cual la población tomaría el rango de las capitales; el emir accedió a sus peticiones. Tuvo Badajoz distritos y fortalezas numerosas” (Al-Bakri).¹³³

¹³³ Pérez; 1992; 45.

En el Al-Muqtabis III¹³⁴ se cuenta que se escenificó el nombramiento de Marwan en Córdoba:

“En el curso del año 888 el emir Abd Allah también convocó a Abd al-Rahman ibn Marwan, conocido como ibn al-Yilliqi, señor de Batalyaws [Badajoz] para renovar la investidura y el derecho de mando que, como se recordará, le había sido conferido bajo determinadas condiciones. Le fue renovada la investidura que aceptó humilde y silenciosamente”.

“Abd Allah, puso a su disposición un número de obreros y capital. Se comenzó por la construcción de la mezquita [mayor], de ladrillos y cal, a excepción del minarete que fue especialmente hecho de piedra, se reservó en el interior una maqsura [una cámara para la autoridad: Marwan y su séquito]. Construyó una mezquita particular en el interior del hisn y también los baños en la puerta de la ciudad. Permanecieron los obreros con él hasta que fueron edificadas un número de mezquitas (...)” (Al-Himyari¹³⁵).

Desde el año 888, nombrado Abd Allah emir y confirmado en el mando Marwan, podemos concluir que oficialmente se reconoce la entidad urbana de Badajoz. Podemos asegurar dos cuestiones: primero, seguían en el esfuerzo fundacional transcurridos trece años desde el asentamiento y, segundo, lo que iba tomando forma de ciudad se legitima ahora verdaderamente como tal, al concederle este rango por el gobierno Omeya, que simbólicamente la dota de sus elementos indispensables: mezquita mayor y baños (agua para las abluciones), además de legitimar un alfoz en el que ejercer el dominio. La petición de ayuda representa una aproximación diplomática de Marwan a Abd Allah reconociéndole como máxima autoridad, mientras el emir, con estas obras oficiales, certifica el estatus urbano de Badajoz y bendice al muladí como gobernador perpetuo. Con certeza se habría erigido antes alguna mezquita pero no con la prestancia arquitectónica de rango urbano, y verdaderamente “mayor” con el simbolismo que ello conlleva.

La idea imposible de crear un asentamiento se había materializado¹³⁶, había cobrado forma con suficiente entidad como para reclamar un reconocimiento de ciudad que se le otorga al apoyar las obras que le son propias. Ello redundaría en un impulso para atraer a más pobladores. El respaldo gubernamental va a traer la tranquilidad o la confianza que faltó en tiempos de Muhammad, en que la posibilidad de un ataque era algo previsible. En los años de gobierno de Abd-Allah hubo múltiples conflictos entre gubernamentales y muladíes, pero Badajoz queda al margen de esas guerras (las escaramuzas de los bereberes son la única amenaza). La ciudad prospera con la expansión de sus arrabales, ahora

¹³⁴ Ibn Hayyan, en Turienzo y del Río; 2017; 134-5.

¹³⁵ Pacheco; 1991; 48.

¹³⁶ Alba; 2015.

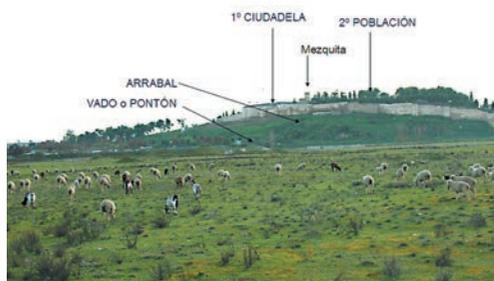


Fig. 29. Fachada principal de Badajoz en el s. IX.

Fig. 30. Mérida en tiempos de Muhammad: población emigrada al norte y partícipes de la fundación de Badajoz liderados por Ibn Marwan, familias nobles deportadas a Córdoba, reliquias de los templos cristianos llevadas al reino Asturiano (*indicaciones nuestras sobre plano de J. Mes- tre y F. Sabaté, 1998; p. 11*).



hacia las laderas menos pronunciadas del oeste. El incremento de pobladores no va a arrebatarse a Mérida sus funciones de cora pero le da fuerza para independizarse administrativamente dentro del distrito. Badajoz se convierte en la cabeza de un territorio al que pertenecen poblaciones como Elvas o Alburquerque, castillos como el de Jurumeña o Marvão y aldeas, básicamente el territorio que había dado cobijo a Marwan en sus huidas¹³⁷. Asentada a orillas del Guadiana, controla dos vados o badenes con pontones (a falta de puentes romanos) en el Guadiana y en el Rivilla, hacia donde mostraba su fachada principal (fig. 29), dominando su fértil vega. En su perfil urbano se destaca en la parte más alta una ciudadela o alcázar, su enclave de poder, y junto a ella una mezquita principal, de alto minarete, que sobresale de las murallas urbanas. El conjunto compone el “triángulo” de arquitectura gubernamental, con toda la modestia pero igual simbolismo. En cierto modo es como si Mérida se hubiera desplazado hacia el oeste (fig. 30), sin separarse del río: una misma ciudad en dos lugares distanciados del mismo territorio.

¹³⁷ Franco; 2008.